Sábado 6 de Diciembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV — Número 1321.

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y Provincias........ 40 "
Por medio de Agente........ 30 "
Número suelto........ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad número 133
Imprenta: calle de Belgrano número 79.

Administrador: José Maria Velazquez — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA. — Editor responsable: Bernardo R. Cañarte

ALMANAQUE

Sábado 6—San Nicolás d· Bui.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879

Revelaciones muy graves

La reunion de notables

El diario en que escribe el señor Presidente de la República trae ayer un largo artículo, haciendo las mas graves revelaciones sobre la conducta observada por algunos *de los notables* en las reuniones que han tenido lugar en el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Ese artículo es de pluma maestra y ejercitada, de escritor ó periodista que, como decia el viejo Juan Cruz Varela, entiende de *Cámara oscura*, aludiendo al invento de Daguérre, hecho poco antes de su muerte.

La importancia de este artículo, consiste en el diario que le publica.

Algunos lo han de atribuir al mismo Presidente.

Nosotros no sabemos *qué decir*, pero el hecho es que las revelaciones que contiene nos presenta ante Chile en las condiciones de que hablaba el artículo de *El Mercurio*, pues es preciso no tener sangre argentina en las venas, para haber asumido la posicion que en él se atribuye á varios de los *notables* llamados á su despacho por el Dr. Gonzalez.

Segun las revelaciones ahora resulta, que los caballeros convocados para ocuparse de la cuestion de Chile, han empezado por ocuparse de *la cuestion electoral*, opinando que es preciso resolverla, antes de hacer nada que importe tomar en consideracion *nuestra cuestion con Chile!!!!!*

Y son argentinos los que han procedido de esta manera?

Si: y á mas son, *líricos* y *mitristas*.

Pero no querémos aventurar una palabra mas, antes que nuestros lectores conozcan el artículo que trae el diario del Presidente, y el cual no faltará quien crea que es debido á su pluma.

Ese artículo es largo.

Por eso no lo podemos reproducir íntegro, y aún cuando la reproduccion en la forma que la hacemos, lo presenta completamente mutilado, bastará, sin embargo, á comprender la gravedad de este asunto.

Dice de esta manera:

«Hoy se sabe que, si efectivamente fué aquel el objeto que el Ministro de Relaciones Esteriores tuvo en vista al conocer estos *notables*, los notables reaccionaron inmediatamente contra el objeto de su convocacion y convirtieron el despacho del Ministro en Club Electoral,—y mas que de diplomacia se ocuparon de política interna, persiguiendo siempre el ideal de la eliminacion de la candidatura Roca, ideal diez veces mas disparatado que la monomania de Mr. le baron Krumpholtz.

Montes de Oca, que es el gefe nato de los líricos y el fundador del lirismo en política; Elizalde que vive traspirando política interna por todos los poros de su cuerpo, que come política, bebe política y duerme política (por eso está flaco); Mariano Varela, que sostiene que el mal tiempo, la lluvia, el viento, la tierra, el calor, la escasez de la carne, la viruela, la fiebre amarilla se deben esclusivamente al hecho de no haber aceptado el General Roca la *generosa y patriótica* proposicion del Dr. Tejedor que pretende renunciar á su candidatura sin votos, con tal que el General Roca renuncie á la suya que se siente apoyada por el voto de cuatro quintas partes de los sufragantes argentinos (que es como si nosotros le propusiéramos á Anchorena renunciar de comun acuerdo á nuestras respectivas fortunas en beneficio de un tercero) Montes de Oca, deciamos, Elizalde, Varela, qué habian de hacer en la reunion de notables, sino tararear *au Rin! au.... Rin!..* ¡Mr. le baron Krumpholtz no hacia otra cosa en presencia de los demás diplómatas de Europa que sin conocer su dolencia iban á visitarlo y á conversar con él de cosas sérias.

Qué diplomacia, ni que berengenas!

Han ido allí en busca de sensaciones, tratando de engañarse á sí mismos, perseguidos por el recuerdo de Blanca, ó evocando ellos mismos la figura de la aldeana. Habiendo el papel de *interesantes*, como coquetas mimadas, han acudido al llamado del Ministro; medio negándose, medio queriendo, pero frunciéndose siempre, despues de colocar en su rostro el gesto mas solemne que hallaron en su reportorio; y no han olvidado de llevar escondido bajo el faldon de la levita ese figuron de tablitas de pino que se vende á peso en las jugueterias y que se llama *guerra civil*, para meterle miedo al Gobierno en caso necesario.

La oportunidad se presentó en la segunda conferencia. *Es necesario arreglar ante todo la cuestion interna* (le dijeron al Ministro, despues de mariscalear un poco, y atribuir á Chile el triunfo definitivo, y presentarlo ensoberbecido por la victoria) *por que si nó* .... y desenvainaron el figuron de la guerra civil, y se levantaron de su asiento, y tirando las cuerditas para que el muñeco haga gestos y contorsiones horribles, atropellaron al Ministro, metiéndoselo por las narices y diciéndole con voz cavernosa: *cucu! cucu! mirá el cucu!!!*

El señor Gonzalez, sorprendido al principio, retrocedió algunos pasos; pero repuesto luego de su primera impresion, festejó mucho la ocurrencia. *Qué infantiles diversiones usan los notables de aquí!*—dijo en voz baja, y la conferencia terminó, dejando á los periódicos la tarea de comentarla.

Comentando—¿qué es la *cuestion interna* que debe arreglarse préviamente?

¿Es la cuestion electoral?

Está arreglada; sobre eso no hay cuestion. Prescripta por la Constitucion Nacional la periódica renovacion del Ejecutivo, y determinada y detallada en la ley de elecciones la forma en que deberá practicarse, se hará á su tiempo lo que la Constitucion manda hacer y en la forma que la ley de su referencia dice que se haga.

Qué más?

¿Quereis conocer el hombre que el escrutinio arrojará cuando la eleccion se haya practicado?

Ya lo conoceis.

Es ese mismo cuya renuncia andais pidiendo de antemano, renuncia que no pidiriais si no estuvieseis seguros de su triunfo.

Es el general D. Julio A. Roca, futuro Presidente de la República Argentina, por la soberana voluntad del pueblo argentino,—*malgre tous les barons Krumpholtz.*»

Club General Brown

Hemos recibido ayer la carta y el Manifiesto que van al pié.

Les damos publicidad con placer:

Club General Brown.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1879.

Señor Redactor de El Porteño.

Muy señor mio:

La Comision Directiva de este Club, solicita de V. tenga la deferencia de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto «Plataforma» ó Manifiesto que ha formulado; al comenzar sus trabajos políticos, en la esfera que le determina sus Estatutos.

En la persuacion que V. accederá á esta peticion, me es grato suscribirme De V. S. A. y S. S.

Carlos A. David
Secretario Honorario.

LOS MIEMBROS DEL CLUB «GENERAL BROWN» A SUS CONCIUDADANOS

I

Toda asociacion política tiene por objeto, y razon de ser, la mejor administracion de los intereses de la Comunidad y hacer efectivo su mandato por medio de sus mandatarios nombrados al efecto.

La verdad y salud del Sistema Representativo está fundada: 1° En la existencia real de un Sujeto ó Cuerpo de Comunidad política, que es el Comitente. 2° En el Mandato formulado por éste de un cierto órden de reformas y mejoras de administracion, que es el Cometido. 3° En el Mandatario que lo acepta, conferenciando públicamente con sus Comitentes, y empeñándoles su palabra de honor de dar cumplimiento á los puntos capitales del Cometido formulado. 4° En la relacion permanente entre el Comitente y el Mandatario durante el curso de su mandato presentado al fin de éste á la asamblea de comitentes un informe de sus trabajos en el cumplimiento de su cometido. 5° En su *responsabilidad* sujeta al veredicto de censura ó aprobacion de su conducta por la Comunidad representada, en Asambleas tenidas al objeto.

II

Este es el Sistema Representativo de todos los pueblos libres, fundado en un principio de la naturaleza humana, de que el sujeto *individual ó colectivo*, es decir—*hombre ó pueblo* y aún hasta los animales mismos eligen por instinto lo *mejor* para su conservacion, y no lo *peor* para su ruina, mientras es libre en el ejercicio de este instinto, que es la Libertad.

Nuestra Constitucion está fundada sobre el Sistema Representativo.

El Sistema Representativo á su vez está fundado sobre el cuerpo vivo y funcionante de las Comunidades Comitentes, que son el principio de toda vida política.

Pero esa vida depende, no de las Constituciones que solo son una fórmula ó documento escrito, sinó en la efectividad con que la Comunidad de los comitentes vigila y controla su ejecucion, pronunciando en Asambleas públicas el veredicto de su aprobacion ó censura.

No hay peor tósigo para un pueblo, que un sistema falseado y menospreciado; es el veneno en las fuentes públicas.

En presencia de resultados crónicos, y diametralmente opuestos al Sistema Representativo de nuestra Constitucion, el remedio está en hacer de ella y de su sistema *una verdad*. He ahí el motivo y la divisa con que se fundó el Club «General Brown.»

III

Viene, pues, á realizar esta verdad en el terreno de los hechos prácticos, y de los intereses de la Comunidad, dentro de su órbita constitucional; á formular el mandato de las mejoras y reformas á realizar; y á elegir mandatarios dignos y capaces, que acepten el cargo bajo compromiso formal de cumplirlo.

Si los resultados han sido contrarios al Sistema Representativo, es porque no habia *Sujeto Comitente*, ni *Mandato formulado*, ni *Mandatario aceptante*, comprometiéndose á cumplirlo, y dar cuenta de su cometido, ni relacion de ningun género entre *Mandante* y *Mandatario*. Es imposible el Sistema Representativo, sin relacion y responsabilidad entre *Representante* y *Representado*, que es la esencia de toda representacion, y un vínculo de unidad de accion y comunidad de fines entre los pueblos y sus parlamentos.

Debemos comenzar por el principio, restableciendo la *persona del comitente*, que es la Comunidad, organizada para formular los puntos capitales de su *Mandato*, á realizar en las próximas sesiones legislativas.

De este modo, la existencia de un *Pueblo Soberano* en que está fundada la Constitucion, no será una figura retórica, sinó la verdad de un *Sujeto conciente y funcionante.*

Será tambien una verdad, el *Mandato formulado por la Comunidad*, que es la base del Sistema Representativo, imposible sin el *Sujeto ó cuerpo del Comitente político* que lo otorga. *Asi mismo será verdad su representacion*, obligándose ante su *Representado* á cumplir su *Mandato.—Será una verdad*, su obligácion de dar cuenta á las asambleas de la Comunidad que le confirió el mandato de la manera como lo ha cumplido, y éxito alcanzado.—*Será igualmente una verdad*, la responsabilidad del mandatario, y el veredicto de su comitente, declarándolo en la asamblea, digno de su confianza, ó lo contrario, si no ha cumplido los deberes de su mandato.

Hé ahí el resorte de la vida del Sistema Represantativo, cuya garantia no reposa en personas, sinó en los pueblos mismos, que se toman la pena de constituirse en *Comunidad Comitente*, de formular un Mandato, elejir su Mandatario, y pronunciar un veredicto sobre su conducta.

Hé ahí la base y plan de vida parlamentaria llamada en todos los pueblos parlamentarios—PLATAFORMA POLITICA—porque ella constituye un cuerpo y declaracion de los principios prácticos de política y administracion que la Comunidad quiere ver realizados.

IV.

El Club «General Brown» cree, que ni los pueblos, ni la Constitucion entrarán á su quicio, mientras no se haga una verdad del Sistema Representativo, dando satisfaccion á los intereses materiales de la industria, del comercio, y de las *Comunidades locales* de la Ciudad y Pueblos de la Campaña, y á las aspiraciones de la Comunidad representada, y los preceptos de la Constitucion, aún no cumplidos.

Tomando el cuadro de las necesidades mas capitales y urgentes del momento, formulamos la siguiente PLATAFORMA NACIONAL Y PROVINCIAL.

Macional

1° Reforma del Código de Comercio.
2° Reduccion de los derechos de Exportacion.
3° Mejoras en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazaretos.
4° Fomento de la inmigracion.
5° Economia en el presupuesto.

Provincial

1° La promulgacion del régimen municipal en la campaña y en la ciudad, sin perjuicio de las reformas requeridas en esta última.
2° Completar las obras de Salubridad.
3° Sancion de la justicia criminal por jurados de acuerdo con el artículo 174 de la Constitucion.
4° Traza de caminos públicos y fomento de las vias de comunicacion.
5° Reforma del Banco de la Provincia.
6° Seguridad para la vida y la propiedad en la campaña.
7° Reforma de las leyes de impuestos sobre consumos,
8° Economia en el presupuesto.

Eduardo Casey.
Presidente.
Cárlos A Davis,
Sec. Hon.

No podemos sino aplaudir los esfuerzos patrióticos del *Club General Brown* haciendo votos por el triunfo de sus ideas.

SALONES Y MODAS

He sido causa inocente de que una de las nuestras, la señorita Ida Edelvira Rodriguez, haya pasado un mal cuarto de hora, que si no es el de Rabelais, es quizás mas amargo que el trazado por la pluma chispeante del famoso escritor francés.

La cosa ha sido muy sencilla en su orígen.

Me traen unos versos de la señorita, Ida Edelvira Rodriguez. Los hallo *tales*, es decir, versos, y á mas, llenos de inspiracion y poesia. Los publico, consagrándole dos palabras humildes, pero sinceras.

Ricardo Gutierrez, el poéta que todos aplaudimos siempre, toma *El Porteño*; lée los versos de la señorita Ida, y despues de léerlos, escribe estas picantes líneas, en *La Patria Argentina* de ayer:

«Los poetas son pobres, y esta circunstancia lamentable deberia ser un motivo para respetar la integridad de su exíguo peculio.

Hay algunos sin embargo cuyos bienes son considerados mostrencos, al estremo de que generaciones enteras hagan tabla rasa de su despensa.

En este número y entre nosotros, figura en primera linea un tal Ricardo Gutierrez á quien todo aficionado toma su metrificacion original y calca sus estrofas sin tener la galanteria de citarle siquiera, como es uso en materia de trascripciones.

Y para que el diablo no se ria de la mentira, como dicen las señoras viejas, voy á cotejar una poesia publicada ayer en el colega *El Porteño*, con un fragmento de la *Magdalena* de Gutierrez, dada á luz hace ya un año en los folletines de *El Pueblo Argentino*.

Si la ley entre nosotros no garante la propiedad literaria, bueno es que nosotros echemos una manita en su defensa.

Se vá haciendo á este respecto una confusion tan intrincada, que no está lejos de que se dé por sentado que es Gutierrez quien transcribe á todos los aficionados y no todos los aficionados quienes le transcriben á él.»

Aparecen esas lineas. Apenas las lée la poetiza que se crée aludida, escribe estas palabras:

«En este momento leo en *La Pátria Argentina* unas palabras del Dr. D. Ricardo Gutierrez, en las que dice, que para escribir el Coro *La Esperanza*, he plagiado unos versos suyos titulados *Magdalena*, en prueba de lo cual cita estrofas de una y otra composicion, en las que hay un ligero parecido.

De *El Pueblo Argentino* no he leido mas que el número primero, y en él no estaba la composicion que cita el doctor Gutierrez, por consiguiente, no la conozco. Si la mia se parece á ella, es por la casualidad, como las *Rimas* de Becquer se parecen al *Intermezzo* de Heine y *La Fibra Salvage* al *Givour* de Byron.

Ignoraba tambien que esa metrificacion fuera original del Dr. Gutierrez. He leido entre otros, versos de los Sres. Andrade, Obligado y Mendez escritos en esa forma; yo misma los he hecho muchas veces.

Si el Dr. Gutierrez ha enriquecido la métrica castellana con una forma nueva, suya es la gloria; pero á la imaginacion no se la enfrena, y no podrá impedir que quien sea capaz, escriba en ese metro.

Espinel creó la décima que lleva su nombre, *Espinela*, y todos, incluso el Dr. Gutierrez, escriben en esa forma cuantas veces lo quieren.

Saludo al Sr. Director.

Ida Edelvira Rodriguez.

Diciembre 4 de 1879.

Como se vé, la polémica versaría sobre este punto:—el metro de los versos.

Vale la pena de terciar en ella?

Faute de mieux puede que así fuese; pero, hallándonos en el último mes del año, con un mundo de novedades sobre las espaldas, con las fiestas de navidad, con los conciertos de la Florida, con los vestidos que salen de casa de Mademoiselle Gracieuse—que es como si yo dijese, la Madame de Gagelin de Buenos Aires, que tanto están llamando la atencion, con los aguinaldos para año nuevo con el gentio que lleva la tienda de Lóndres, con los pomos que empiezan á venderse, con el ruido que se ha producido en vista de la gran falsificacion de los números de la loteria de Montevideo, y con tantísima otra novedad del momento, no me creo capaz de tomar parte en esta discusion sobre el *metro del verso* que suscita el distinguido poéta argentino, que tiene tantos puntos de contacto con mi compatriota, Emerdoff.

Lo que lamento es haber sido yo la causa hiriente del mal rato que habrá pasado la señorita Ida Edelvira Rodriguez.

Pero ya que estamos hablando de veras, dejénme ustedes hacerles una confesion, amigas mias. Yo tambien soy picada de la *manía*, y formo parte del gran gremio de poétas, que se llaman locos, quieren un *échantillon*, una muestra de los productos de mi musa? Aquí se los ofrezco, con toda la humildad de una *moscovita*. Los he titulado: *Los Dos Mares*:

Hermosa batelera,
No de mi amor fremético te escondas;
Tu barquilla lijera
Conduce á la ribera
Venciendo audaz las encrespadas ondas—

Sobre mi seno ardiente
Que un mar de amor sacude alborotado
Reclinarás tu frente;
Y en lago trasparente.
El tempestuoso mar verás tornado.

¿A llegar no te atreves
Y, temeraria, de la mar confias?
Y en las ondas aleves
El débil remo mueves,
Y en vencer su furor pasas los dias?

Tambien es mar mi pecho,
Que es escollos guarda en ondas borras-
(cosas,
Y temporal deshecho,
Mas tambien en su lecho
Ocultas hallarás perlas preciosas!

Mas adelante le hes de ofrecer otros, que tal vez lean sin desagrado.

Veo anunciado en un almanaque que son hoy libros amenos y preciosos; cuando son como el de Prieto, *Ilustracion*, y los que fabrica *Orion*, una cosa titulada: *Las Mujeres de Rosas.*

Qué es eso?

Quiénes son esas *Mujeres de Rosas?*

El anuncio ha despertado una gran curiosidad en todas partes, y principalmente en los salones. Es natural, y comprendo que así sea. Se publicará la cosa en el Almanaque de *El Porteño*, próximo á recibir el bautismo, de la luz y de la popularidad.

Es realmente bonita esta composicion, sobre el prosáico juego de naipes que se llama el *burro*:

Tu madre dormitaba en su poltrona
Y entre tanto nosotros allí junto,
Por pasar el tiempo de algun modo,
Con los naipes, jugábamos *al burro.*

Qué de trampas hacíame á mi mismo
Por perder la partida á lo seguro,
Y mirar en tus labios virginales
La inocente sonrisa del triunfo!

Y....(lo que es el amor) cuál me sentia
Lleno de dicha, de placer y orgullo,
Cada vez que estrechándome la mano
Murmuraban triunfante: *burro! burro!*

La Princesa Rusa.

SECCION DE LOS REPORTERS

Hace dos dias publiqué una afectuosa nota de una sociedad de jóvenes distinguidos, nombrando á mi cofrade Héctor, su Presidente Honorario.

Ahora acabo de recibir otra, que me complazco en publicar aquí, como un nuevo y agradable testimonio de la simpatia de que Varela goza entre la juventud de esta Pátria amada.

Esta otra nota dice así:

Sociedad «Locos Caprichosos»

Al ciudadano Héctor F. Varela.

Estimado señor:

Cumpliendo con el deber que mi cargo me impone, pongo en conocimiento de V. que en la asamblea general que celebró esta Sociedad el dia 3 del corriente, resolvió por unanimidad de votos nombrarlo Presidente Honorario de ella.

Lo ha hecho, señor, en virtud de que ha querido dar al padre de la juventud y de la democracia, una prueba mas, del cariño y simpatia, que tiene hacia él la juventud.

LOS MISTERIOS
DE
BUENOS AIRES

NOVELA HISTORICA

Por ORION

SEGUNDA PARTE

PROLOGO

Hace muchos años que en una de las casas mas aristocráticas de Madrid, tenia lugar una escena aterradora.

El duque Arturo de la Cruz del Monte Valerio fué encontrado muerto en su aposento, despues de una detonacion que atrajo inmediatamente á las gentes del palacio.

Su esposa, que como las demás personas, habia acudido al ruido, no vió delante de sí mas que un cadáver desfigurado, y fué tal la impresion que esperimentó que hubo necesidad de alejarla de ese espectáculo de horror, presa de un violento ataque de nérvios.

Su marido yacia tendido en el suelo con una pistola en la mano y el cráneo medio abierto.

El desgraciado duque acababa de levantarse la tapa de los sesos.

[illegible] público y la alta sociedad madrileña [illegible] conjeturas acerca de los [illegible] ann, de ese acto de de

La catástrofe de la familia del Monte-Valeriano fué el tema de todas las conversaciones y el testo de una infinidad de comentarios.

Se buscaba, pero en vano, la clave de un enigma tanto mas doloroso, cuanto que el difunto, hombre de honor y muy recomendable por las bellas cualidades del corazon y del espíritu, gozaba de la estima y amistad universal—enigma tanto mas oscuro, tanto mas profundo, cuanto que nada ni en la persona, ni en los negocios, ni en el interior de la familia del suicida podia esplicarlo.

El Sr. del Monte Valeriano no era jugador; no tenia deudas, ni se hallaba enfermo de spleen.

Grande de primera clase de España, general al servicio de la reina Isabel II, era muy bien visto en la corte, y aunque poco ambicioso por carácter, su posicion á la que se agregaba una fortuna personal que podia ascender á treinta ó cuarenta mil duros de renta, le habilitaba para hacer un gran papel en el mundo, como vulgarmente se dice.

En cuanto á su mujer, jamás esposa alguna habia profesado mas cariño á su marido, y jamás cielo conyugal habia aparecido mas despejado, ni mas radiante de bienestar.

En cinco años que llevaban de union los dos esposos, la maledicencia no habia podido ensañarse con ese interior dichoso y apacible.

Verdad es que la duquesa se habia casado muy jóven y mas bien por conveniencia que por amor, pero rigorosamente hablando, no era mucha la diferencia de edades y como todos los maridos que tienen la dicha de encontrar una compañera dotada con prodigalidad por la naturaleza, el carácter y la educacion, el Duque parecia felicitarse de haber encontrado en la suya, que ya le habia hecho padre de dos lindas criaturas, una esposa amante, una muger juiciosa y una escelente madre de familia.

Mientras que los amigos del suicida deploraban en medio del amargo estupor que causa la contemplacion de una gran desgracia acaecida sin causa aparente; la muerte prematura del General, mientras que su familia no tenia el triste consuelo para hacerlo pasar por loco, para librar de este modo sus restos mortales, de la severidad, de la escomunion eclesiástica, su mujer, una vez pasada la primer crisis, rodeó el inanimado cuerpo de su esposo de las atenciones mas piadosas, de los mas fervientes cuidados, y en medio de una multitud de parientes, amigos y criados le tributó en tanto que se hallaba en sí los honores que le negaba la iglesia.

Arrodillada con sus dos hijos delante del féretro en la cámara mortuoria ricamente iluminada, recitó las oraciones de los difuntos, despues de lo que, el cadáver del desgraciado general, escoltado por un destacamento que le hizo los honores militares de ordenanza fué conducido en un carruaje y depositado en el panteon de la familia sin ninguna ceremonia religiosa.

La señora del Monte Valeriano se afectó profundamente con este trájico acontecimiento, cuya repercucion despertaba repontinamente ciertos écos hasta entónces adormecidos de su alma,

Su dolor silencioso y concentrado no estalló en sollozos, su afliccion á la que se hallaba como vinculada una preocupacion estraña y penetrada de una inefable amargura, no admitia ni consuelo, ni testigos.

La Duquesa no recibió ni á sus parientes.

Separada completamente del mundo esterior, encerrada con sus dos hijos en su aposento, en el que era servida por un criado, se hallaba absorta en una especie de meditacion continua.

Una idea fija parecia haberle arrebatado la fuerza de su corazon y el poder de su entendimiento.

Cuando con sus hijos sobre las rodillas ó á su alrededor se deslizaban algunas lágrimas por sus mejillas, sentia un alivio delicioso y las criaturas arrastradas por el contagio instintivo de la ternura, lloraban con ella sin decir una palabra, agrupadas sobre el seno de su madre que las estrechaba dulcemente contra él, con un cariño sin límite.

Dos dias trascurrieron así, pasados los cuales, hizo anunciar á sus parientes que persistia en su estraña resolucion de no ver á nadie.

La jóven viuda declaró que iba á espatriarse.

Esta noticia esparcida con rapidez en los salones de Madrid, causó en ellos tanta sorpresa como disgusto, sobre todo en el mundo de los galanteadores, entre los que mas de un corazon avasallado por los encantos de la bella Duquesa, se preparaba á aprovecharse de su viudedad.

La señora del Monte-Valeriano arregló con prontitud sus negocios de interés, vendió á su familia ó á sus amigos cuanto poseia en alhajas, en muebles, en castillos, en tierras, hipotecó aquellas propiedades que no pudo vender en el acto, proveyó su cartera de medio millon de duros en valores sobre diferentes banqueros de América, é hizo enganchar el carruaje.

Todo esto habia sido llevado á cabo en cuatro dias, con una rapidez y una puntualidad maravillosa, por intermedio de su fiel Justiniano, jóven negro, natural de la Florida á quien la Duquesa tenia para su servicio personal y que profesaba á su ama una adhesion particular.

Dotado, en los negocios sobre todo, de una penetracion y de una actividad notables, Justiniano era para la Duquesa, un mayordomo mas que un criado, un amigo mas que un mayordomo, y habia en esa amistad algo de filial, ó mas bien dicho algo de paternal.

Desde que vivia su marido, la Duquesa se habia acostumbrado á llamarle su inseparable.

Esta adhesion reciproca databa desde un viaje que la señora del Monte Valeriano habia hecho desde su infancia á Norte América en compañia de su tio paterno el Conde de la Cruz embajador de España en los Estados-Unidos.

Hallándose en casa de un cultivador del Sud, y viendo en ella un negrito como de su edad, desnudo y trémulo á quien iban á castigar, la jóven señorita habia solicitado junto con la gracia del culpable, la libertad del esclavo.

Ambas cosas le fueron concedidas, y á su regreso á Madrid orgullosa del triunfo de ese capricho infantil de humanidad, llevó consigo al negrito.

Desde ese momento ambos amigos crecieron juntos para no separarse jamás.

Una confianza ilimitada de parte de la Duquesa, era correspondida con una discrecion á toda prueba del bueno y reconocido Justiniano.

—Todo está pronto, señora; dijo el negro presentándose en la puerta de la habitacion de la Duquesa; con botas y el látigo de postillon en la mano.

—Está bien, colocad los niños en el carruaje y esperadme.

Al mismo tiempo la señora de Monte-Valeriano pasó á su gabinete particular, tomó del cajon de una cómoda un cofre de jacarandá y despues de haberse recojido algunos instantes á la vista de este pequeño mueble, sacó de una cadenita de oro pendiente de su cuello, una pequeña llave, abrió el cofrecito estrajo un paquete de cartas que exhalaba un delicioso perfume y esclamó mentalmente, juntando las manos y levantando los ojos al cielo:

—Oh Dios mio, ha llegado el momento del gran sacrificio!

Que tu gracia misericordiosa pueda recibirlo como una espiacion de mi falta, y dignaos en vuestra bondad, perdonarme el dolor que me causa en este instante el llevarlo á cabo.

Corazon, débil corazon, ánimo!

Concluida esta fervorosa súplica la jóven viuda tomó con mano trémula el perfumado paquete y lo orrojó á la chimenea, donde inmediatamente fué devorado por las llamas.

Despues, escribió rápidamente la siguiente carta:

«Señor:

«Esta mañana me he negado á recibiros por la cuarta vez, sin embargo, os envio las últimas palabras que recibireis de mi

Os he hecho decir que partia dentro de quince dias. Os engañaba; hoy mismo, dentro de algunos instantes me alejo. Cuando leais estas lineas, habrá entre los dos el abismo de una separacion eterna».

Mas aún, señor; esta sociedad no se creeria del todo satisfecha, si hubiera conferido este puesto, (aunque demasiado humilde) á otra persona, estando la de usted, á la que considera ante todas las demás.

A mas, señor, Varela, ¿cómo poder nosotros pasar por alto, al que tanto ha hecho, por el progreso de la pátria; como olvidar al verdadero defensor del pueblo, al protector de la juventud toda?

Reciba una vez mas, señor Varela, esta, aunque humilde, prueba del cariño que la juventud de Buenos Aires tiene para con usted.

Esperando la aceptará, se despide de usted,

Atento y S. S.

José Planes—Presidente.—
Manuel P. Castañon (hijo)
Secretario.

Como se vé, no puede haber mas galanteria, ni espresion mas entusiasta de simpatia que la contenida en la nota de esta brillante *muchachada.*

Lo que dicen es una verdad respecto al cariño de Varela por la juventud: hace veinte años que en la prensa se hace una gloria en ayudarla, estimularla, y ponerle el hombro para que suba.

Muchos de los hombres que hoy ocupan altos y elevados puestos, Del Valle, Dardo Rocha, Garmendia, Julio y Luis Maria Campos, D'Amico, Zeballos, Diana, Molina Arrotea, Angel Casares, Centeno, Emilio Gimenez, Enrique S. Quintana, y otros, han estado á su lado, ó los ha hecho conocer, ayudándoles á todos con el mismo cariño y simpatia.

Hay quien lo recuerde todavia en medio de esta tempestad de las ingratitudes, y del olvido, y del egoismo, y de apostasias repugnantes de la libertad?

Así es la humanidad! por no decir con los Ingleses:

Such is lfie.

En cambio, la *consecuencia de los buenos* es una luz serena y apasible que alumbra suavemente las sombras del espíritu, en sus horas de melancolia y de tristeza......

Y que viva la juventud y la *muchachada.*

Ahora permitanme ustedes pasar en Revista á mi noble falange, á estas *joyas mias*, como la madre de los Gracos llamaba á sus hijos.

—Avance el reporter 2.

—Que barullo, mi Gefe!

—Con qué motivo?

—Con la gran falsificacion de los billetes de la Loteria de Montevideo. En esta *jugada* parace que la cosa es tremenda, y que hay vendedor que ha comprendido la responsabilidad en que incurre, resistiéndose á espender mas números.

—Cómo asi?

—La cosa es muy sencilla. Hoy ya nadie puede saber cuáles son los números buenos y los falsificados, puesto *que la falsificacion es perfecta.* Siendo así, los vendedores tienen miedo de que, pillándolos la autoridad, á mas de la multa á que se hacen acréedores por vender números de loterias estranjeras, sean conducidos á la Penitenciaria *por falsificadores*, pues aquel á quien la Policía encuentre con un número falso le castigará *como autor de la falsificacion.* desde que no pueda probar su inocencia.

—Ah! Lo comprendo: esta cosa es tremenda.

Avance otro *reporter*: el 29.

—Mucha alegria en todas partes, con con motivo de la derrota de los chilenos. Se hacen preparativos para festejar el triunfo de los aliados.

Las dos asambleas de los *notables*, han dado completo *fiasco.*

A Mitre nadie le ha ofrecido Plenipotencia ninguna. Le han querido dar importancia y nada mas. Como la necesita tanto!

Los remates de Huergo, y Merea, en alza. El público los proteje decididamente.

Otros rematadores que se creian de *copete*, en quiebra. Uno de ellos, tentará la gama en estos dias.

El jóven Thomkinson sigue en el Ponton.

Usque tandem pues?

Ya basta.

Los teatros, *fiambrones.* La gente tiene miedo de la fiebre amarilla. Natural, pues......

El gran Olivero, el hombre que todos estiman por su noble corazon, vendiendo cada vez mas cigarros negros.

Señor! Como se fuma en esta tierra, en que han nacido, Candelario, el señor Tejedor y D. Rufino Elizalde!

Y hay tantos tambien á quienes *se fuma!*

La circulacion de *El Porteño*, en aumento. Como no: estando tan lleno de novedad?

—A ver otro *reporter:* el 10.

—En el precioso album de mi amigo Héctor, he leido estos versos, escritos de puño y letra de Estéban Echeverria. Cuánto tesoro tiene ese libro!

Dicen asi:

A HÉCTOR F. VARELA

(Durante la tirania)

Pronto en la social arena
Pondrás, oh niño! la planta;
Con valor y fé serena
Prepárate á combatir:
Prepárate que á los fuertes
Grande y trabajosa lucha,
Pero tambien honra mucha
Guardando está el porvenir.

Lucha si, mas no sangrienta
No igual á la que hoy horrible
A tus ojos se presenta
Como tremenda leccion;
Sino la que muevan noble
Los talentos varoniles,
Al fundar la base inmoble
La obra de reconstruccion.

Cuidado no te alucinen
Los fementidos clamores
De los mil competidores
Del lauro y la potestad;
Piensa bien que en la *Nueva Era*
Solo habrá una causa santa,
La que lleve en su bandera;
Democracia, humanidad.

Dichoso tú que has nacido
Para ver mejores dias,
Para gozar alegrias,
Que yo nunca gozaré;
De una patria donde libres,
Iguales los ciudadanos
La consagren como hermanos,
Un brazo, una alma, una fé.
Estéban Echeverria.

Montevideo, 1844.

Cuanto placer siento al reproducir una composicion como esta, en la que palpita el alma del patriota, á la par que la inspiracion del poeta!

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Durante el mes pasado ha habido el siguiente movimiento de inmigracion:

Han llegado 4 vapores franceses, 3 alemanes, 7 ingleses y 3 italianos con 5623 inmigrantes, de los cuales 4155 son italianos, 678 españoles, 456 franceses, 39 suizos, 118 ingleses, 4 portugueses, 73 alemanes, 11 belgas, 2 austriacos, 5 griegos y turcos, 5 norte-americanos, 6 rusos, 1 dinamarqués, 1 polaco, 2 suecos, 3 holandeses, 1 brasilero, 1 paraguayo y 41 no espresados.

Por via de Montevideo han llegado 1468, lo que hace un total de 7090 inmigrantes.

Han desembarcado por cuenta del Estado 343 y han sido alojados en el asilo 2186.

Se han colocado é internado 2887 individuos en la forma signiente:

Provincia de Buenos Aires 1153, Santa-Fé 1468, Entre-Rios 212, Córdoba 14, San Luis 6, Santiago del Estero 1, Tucuman 6, Corrientes 18, Colonia Formosa 4.

De estos 2209 son agricultores.

Todos los inmigrantes han venido por su propia cuenta.

La mayor parte la constituyen familias que han venido con destino fijo, las que no lo tenian han encontrado colocacion en el acto y tanto mas como otros han marchado sin demora á sus destinos, á fin evitar de estas aglomeraciones inconvenientes.

—

Hoy hace un año que el jóven Manuel M. Ocampo que apenas contaba diez y siete años dejó de existir dejando á sus amigos y familia en el mas profundo sentimiento con porvenir de fortuna y con los dotes de inteligencia para ocupar un puesto notable en la sociedad.

Es sensible que la muerte halla arrebatado este sér tan querido y apreciado de sus amigos que conservan en su memoria el recuerdo del que en un tiempo lleno de vida sabia corresponder al aprecio de los que tuvieron el gusto de tratarlo, asi es que el vacio que deja en la memoria de sus amigos será eterno.

Que Dios le halla colocado en el lugar de los justos, para siempre adios!

—

En un almacen situado en la calle de Perú esquina de Brasil, tuvieron una disputa anteanoche los individuos Esteban Repetto y Eugenio Feite.

Repetto, que no tiene la costumbre de hacer uso de los puños, partió de un mordiscon en dos mitades el lábio inferior de su adversario, que quedará con este dulce recuerdo para toda la vida.

—

El Subdelegado de Marina de Patagones se ha dirigido á la Capitania General pidiendo se le facilite una embarcacion á fin de poder la recorrer la costa y salvar dos buques náufragos que se encuentran cerca del Rio Colorado; los cuales podria utilizarlos en la reparticion á su cargo.

—

D. José Martinez, vecino del partido de Necochea, llegó á esta ciudad hace unos dias y se alojó en el Hotel calle de Corrientes núm. 23.

Yendo anteanoche por la calle de Rivadavia fué estafado en la suma de 2900 pesos por tres individuos que le presentaron unos billetes falsos de la loteria de Montevideo.

—

El capitan del Puerto de San Nicolás se ha dirijido á la Capitania General, pidiendo se le facilite algunos recursos para limpiar el riacho que sirve de fondeadero en ese puerto, lo cual ha sido ordenado por la Municipalidad como medida higiénica.

Manifiesta que la aglomeracion de lodo en la boca del riacho á causa de las crecientes impide ahora la entrada de muchos buques de calado.

—

El gobierno de Entre-Rios está disponiendo algunos terrenos para el establecimiento de algunas colonias agricolas, á fin de poder dar mas desarrollo á las riquezas de aquella provincia.

—

La Municipalidad órdeno ayer se pague á los empleados de la Administracion de Vacuna, sus haberes correspondientes á los meses de agosto y setiembre últimos.

—

Un oficial de la 2ª seccion, aprehendió ayer un individuo que salió de la casa, calle de Bolivar núm. 24.

Este individuo habia estafado un traje al dueño de la Sastreria situada en la calle de Piedad núm. 137.

—

El ex-comisario pagador Régulo Martinez ha sido incorporado al cuerpo de Inválidos con el grado de teniente coronel.

—

El Cónsul Argentino en Montevideo, se ha dirigido al Gobierno Nacional, haciendo presente los graves perjuicios á las diversas compañias de vapores, la órden de que estos tengan que pasar á recibir la visita sanitaria en el estacionario «General Brown.»

—

Nos remiten lo siguiente para su publicacion:

«Habiendo aparecido en algunos diarios la version de que el señor Gefe de Policia fué llamado ayer por la Comision de Presupuesto y que con ese motivo se produjo un incidente con uno de sus miembros, la Secretaria declara por órden de la Comision que no es exacto que haya sido citado por ella ni que haya tenido tal incidente con ninguno de sus miembros

Secretaria de la C. de DD. de la Provincia.

—

No sabemos por qué la Municipalidad no saca á licitacion la publicacion de sus avisos é impresiones, que con tanta preferencia y parcialidad las dá todas al diario del olimpo á pesar del exajerado precio que cobra.

Es este un gasto que la Municipalidad no está autorizada á hacerlo sin prévia licitacion.

—

La Facultad de Matemáticas ha resuelto postegar hasta el mes de marzo próximo los exámenes generales á los estudiantes de ingenieria.

—

El tren que debia salir ayer á las 9 y 50 de la estacion central del Ferro Carril del Oeste, sufrió una demora de *treitta* y *seis* minutos, á consecuencia de haberse descompuesto una de las locomotoras.

Multitud de pasageros tuvieron que sufrir aquel largo retardo.

—

D Juan M. Barrio ha sido encargado por el Ministerio de Marina para la formacion del padron de marineros argentinos.

—

Hoy tendrá lugar la clausura de los tribunales de la Provincia.

La feria durará hasta el 7 de Enero próximo.

—

Se reunirá hoy en sesion secreta el Senado de la Provincia, para ocuparse de los nombramientos de directores propuestos por el P. E.

El Banco particular tomó ayer cinco penta libras esterlinas y un millon de francos.

—

A los empleados de la Municipalidad y al cuerpo de Vijilantes se les abonó ayer sus haberes correspondientes al mes de noviembre último.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de pfts. 203,895 en lo que vá del mes hasta el dia 4 del corriente.

—

—Hoy parten para Montevideo gran número de jóvenes que van allí á divertirse durante los dos dias de fiesta que tenemos.

—El nombre del suicida de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, es Tomás Gimenez. Se dió una puñalada mortal al corazon á consecuencia de un pleito que tenia y el cual iba á ser proveido desfavorablemente.

—Llegó ayer el Coronel D. Manuel Obligado, gefe de la frontera Norte del Interior.

—

—En el cuartel 1º de Chascomús, la mujer Honoria Montero mató á golpes á su hija Maria Cardoso, envolviendo despues el cáдaver dentro de un colchon para ocultarlo.

—

En el dia de ayer ha entrado en la Tesoreria municipal, la cantidad de 255,000 ps. del cobro de varios impuestos.

—

El aventajado copista Dr. Macario Torres andaba anteanoche paseando del brazo con el ex candidato Dr. Laspiur, por la calle de Florida.

Un curioso que los seguia, oyó algunas graves confidencias que hacia D. Macario á su ídolo.

—

El Gobierno de Tucuman ha puesto en posesion de su cargo de Ministro General de Gobierno al Dr. D. José M. Artigueta.

—

Esta noche tendrá lugar la clausura definitiva del bazar americano establecido en la iglesia evangélica. Se venderán todos los objetos que queden.

—

El Dr. Dónovan ha sino nombrado cirujano de la cañonera "Pilcomayo", en reemplazo del Dr. Durand de Casis que pasa á Corrientes como médico de Sanidad.

—

Pronto quedará abierta al público la nueva sucursal del telégrafo del Estado establecida en la plaza 11 de Setiembre, en la calle de Ecuador frente á la Sala Comercial.

—

Al dueño de la fonda Perú 428, se le ha ordenado proceda á la clausura de ella, por no haber dado cumplimiento á algunas órdenes que se le habia dado y á fin de poner esta en mejores condiciones de higiene.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto aceptar la propuesta de los Sres. Campos y Acevedo para la construccion del telégrafo militar entre Bahia Blanca y Patagones.

El Gobierno abonará á los concesionarios pfts. 264 por cada kilómetro de linea construida y fts. 400 por cada estacion con sus aparatos y accesorios.

—

Mañana harán ejercicio los cuerpos de guarnicion en esta ciudad.

Estos ejercicios se efectuarán en el terreno que ha arrendado el Gobierno, inmediato á la Chacarita.

—

Las banderas y trofeos gloriosos de las guerras de nuestra Independencia que existen depositadas en la iglesia Metropolitana, no están seguras allí y parece que se ván destruyendo.

Con este motivo, se ha espedido un decreto por el Ministerio de Justicia nombrando una comision compuesta del Inspector General de Armas, Dean de la Iglesia Metropolitana, Presidente de la Municipalidad y Sres. D. Pedro Arata y D. Miguel Puiggari, á fin de que indiquen aquellas medidas mas eficaces para que esos trofeos puedan ser conservados debidamente.

—

El Coronel D. Conrado Villegas, Gefe de la línea militar de los Rios Negro y Neuquen ha dispuesto que varias partidas de soldados recorran continuamente los territorios de la banda sur del Rio Negro.

Cree de esta manera poder capturar, algunos indios bandidos, cuyo número no pasa de veinte, y que se ocupan en merodear y robar.

—

La Municipalidad atendiendo la denuncia hecha por el químico señor Kyle, ha prohibido á los almaceneros, confiteros y demás casas de comercio, el empleo de una tela de color verde, con que se acostumbra á tapar los artículos, por estar ella teñida con arsenico de cobre que como sabe es muy venenoso.

A los infractores á esta disposicion se les aplicará una multa de 200 pesos.

—

Durante el mes de Noviembre último, la Inspeccion General de Armas ha espedido veinticinco cédulas de baja á soldados pertenecientes á diversos cuerpos del ejército.

—

La comision encargada de las obras de canalizacion del Riachuelo, ha sacado á licitacion para el dia 18 del corriente la provision de carbon Cardiff para los vapores, y drogas que se emplean en esas obras.

—

Por el Ministerio del Interior se han dado las órdenes necesarias para que los alumnos de la Facultad de Ciencias Fisico Naturales de Córdoba sean ocupados con preferencia en los trabajos del Departamento de Ingenieros.

—

Llamamos la atencion de los avisos que publicamos en otro lugar, respecto á las innovaciones introducidas en el gran establecimiento de camisas del Sr. Bermudez Gensana, situado en la calle de Perú núm. 41.

—

La obra de colocacion de rails, para el tramway que debe pasar por la calle de Talcahuano, esta muy adelantado; habiéndose colocado estos, en el dia de ayer, en la cuadra comprendida por las de Corrientes y Cuyo, siguiendo ahora hasta llegar á la de Artes.

SECCION COMERCIAL

Frutos del Pais

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:—

LANAS

Segun clase con mas ó menos carretilla suciedad, etc. se han vendido:
Mezclas, 73 á 84.
Id defectuosas, ps. 60 á 73 arb.
Mestizas 88 á 94.
Finas id 100 á 106 id.
Especiales 115 122.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 200 á 218 ps. pesada.

PIELES LANARES

Matadero 31 á 31 libra.
Id campo superiores 31 á 31 id id.
Id desechos id 18 á 23 doc
Corderos id 36 á 38 id.
Corderitos id 11 á 13.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion ps. 31 á 36 uno.

CERDA

De acuerdo con su clase ps. 137 á 150 ab.

VENADOS

Libre de pintados ps. 93 á 100 docena.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Suelta ps. 35 á 45 libra.
Atada de indio id 50 á 62 id.

NUTRIA

De la Provincia ps 10 á 11 1/2 libra.

GRASA Y SEBO

En condicion de exportacion ps. 53 á 54 arb.
De campo id 48 á 51.
Pisado id 3 á 38.
Panzas id 44 á 45.
Aceite de potro en cascos á 46 y 48.

CEREALES

Trigos buenos ps. 118 á 160 fanega.
Maiz 90 á 105.
Cebada id id 45 á 60.
Harina segun clase y procedencia id 26 á 30 arb
Afrecho id 24 á 25 quintal.

PASTOS

Alfalfa pura, fardo de campo 600 á 700 ton.
Mezcla id id, 350 á 450 id.
Verde á domicilio 80 á 90 carrada.

OBSERVACIONES

Cueros vacunos secos: firmes altos precios pagados.

Lanas: quedan de todas clases sin venderse, cereales: trigos sostenidos. mas firme

Como en los dias anteriores, el metálico sigue sin variacion en sus precios, que sea digna de mencionarse.

La afluencia de oro al contado ha sido mas reducida, pero tambien ha sido menor la demanda.

Atribuimos esto á la paralizacion en que se hallan los negocios de frutos de saladero.

Cotizamos las monedas especiales de oro como sigue:

Oro francés 2 ojo premio.
Libras esterlinas, 2 id id id
Cóndores 1 1/2 id id.
Aguilas 1 1/2 id id.
Monedas brasileras 1 1/2 id id.

—La plata sellada está de suba.
Los soles se venden á 81 5/8 oro.
Las chirolas á 78 centavos.

—El Banco de la Provincia ha tomado en cambio sobre Francia unos 500,000 francos, á precios segun se dice de 4.11 á 4.11 en papel moneda.

Tomó tambien 30,000 libras estelnas sobre Lóndrés, á tipo reserva o, que se cree 38 3/4 papel.

—Los Bancos particulares están girando á 49 1/4 oro sobre Lóndres, y 5 47 francos sobre Paris, Amberes y Génova.

—En Plaza se pasaron letras sobre Lóndres de 49 3/4 á 49 7/8 dinero.

Sobre Paris, 5.25 á 5.26.
Id Amberes, 5.26 á 5.27.
Id Génova, 5.26 5.27.

Sobre el Rio Janeiro se ha hecho á 10 ps. 725 reis por libra esterlina.

Montevideo 2 ojo de premio.

ULTIMA HORA

UNA ESPLICACION

LOS TELEGRAMAS OFICIALES

Metiras confesadas

EL MINISTERIO DE ROCA

Falsificacion de billetes

Varias notiaias importantes

El primer diario que empezó á publicar telégramas de Chile al anuncio de la guerra, fué *El Porteño.*

Venian firmados J. A. A. y llamaban mucho la atencion, habiendo costado buenos pesos á la empresa del diario. Una vez iniciadas las operaciones, el amigo que nos mandaba esos telégramas de Chile nos hizo saber, que ya no se podra comunicar noticia ninguna *sin el visto bueno* de la autoridad.

Entonces dimos órden de que se suspendiese el envio de las noticias, pues como se comprende en esa condicion, no serian noticias mandadas por un corresponsal imparcial sinó por el mismo Gobierno de Chile, *que las mandaria á su paladar y sabor.*

Los hechos han justificado nuestro proceder, pues el telégrafo de Chile ha estado mintiendo á mansalva, haciendo créer al pueblo de Buenos Aires cuantos embustes han querido los señores chilenos, que despues del combate de *Dolores* presentaban al ejército aliado completamente deshecho, á Daza traicionado por Gutierrez y abandonado por sus tropas y mil otras cosas por el estilo.

Ahora resulta, que todo eso no pasó de una invencion grotesca, y que los que han sido completamente deshechos, han sido los chilenos.

No crée ahora el público que es un abuso, y muy grande, estarle *soplando* boletines y mas boletines, con noticias falsas, é inventadas, y que son rectificadas al dia siguiente?

Para semejante candil....

Para semejantes telégramas, vale mas no recibirlos, pues hasta los del Presidente son de orijen chileno, desde que se los hace el señor Sarratea, *tan chileno* como el que mas en esta cuestion.

Lo que nos sorprende es, que las Legaciones del Perú y Bolivia no hayan organizado algun servicio telégrafico, por Europa ó Bolivia, *para saber la verdad.*

En cuanto al asunto de *Tarapacá* lo hemos considerado como un *Curupaity*, para los chilenos.

Cuanta sangre derramada inútilmente!

—Esto es realmente magnífico El Dr. Gomez en *El Nacional* ya le organiza el Ministerio al General Roca, componiéndolo á su paladar, se entiende, con *una intencion* muy picarezca.

Qué medio les faltará ya de que echar mano, para ver si tienen la voluntad de toda la República?

Verdad es que de algo se han de ocupar. hasta del Ministerio que ha de tener el Presidente Roca!!!

Ils vont vite les enfants.

—Si la autoridad no consigue dar caza á alguno de los que venden números de loteria falsificados, y hay tontos que tiren su dinero comprándolos, harán un negocio brilante, esos falsificadores, pues la loteria que se vá á jugar en Montevideo, es de una fuerte suma.

Alerta, pues, al público y no se dejen estafar, pues, todos los diarios han hablado ya de estas falsificaciones escandalosas.

—De Montevideo se recibió ayer el siguiente telégama:

A la Bolsa, Diciembre 5—3 p. m.

Ninguna llegada—Oro sin cotizacion—5000 cueros americanos á 75—Cueros lanares á 120 1/4—Lana á 108, rechazo á 80—Deuda fundada bis á 27—Salen para esa el "Villa del Salto" y el "Júpiter".

—La siguiente nota se ocupa de nuevos empleos:

Comandancia General de Marina.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1879.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Habiéndose puesto de acuerdo el Ingeniero D. Tomás Wood y el maestro de ribera D. Walter Colly designados por V. E. á fin de dirijir los trabajos para armar los vapores y chatas destinadas á la navegacion del Rio Negro, han manifestado por la nota adjunta orijinal que tengo el honor de elevar á V. E. con la traduccion á nuestro idioma el personal que se necesita y los sueldos que han de percibir, en la forma siguiente:

2	maquinistas de 2ª clase	pfts.	120
2	" " 3ª "	"	100
2	ajustadores	"	90
8	remachadores	"	90
6	carpinteros	"	90
2	herreros	"	96
1	calderero de cobre	"	96
1	pintor	"	90
10	peones	"	40

Ademas de las observaciones que V. E. podrá apreciar en dicha nota, dicen que se les facuite para elejir, destituir y nombrar los empleados y que del Superior Gobierno ha de ser al pasaje de ida al sitio de construccion y vuelta á este puerto, de todos los empleados en las obras y su manutencion; y que el pago de los sueldos se haga con regularidad en cada mes.

Como las condiciones espuestas, son indicadas por el personal encargado de dirijir las mencionadas obras, y no por esta Comandancia, cree de su deber, consultar préviamente á V. E. para que se digne resolver si procede á formular la contrata con los individuos designados y bajo las condiciones referidas.

Dios guarde á V. E.

Mariano Cordero.

—Es de importancia la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1879.

Por cuanto el Gobierno debe proceder á la colonizacion de los puntos ocupados por la línea anterior de froteras, sobre la base de las poblaciones militares existentes y siendo una de las principales medidas conducentes á aquel objeto la de establecer la comunicacion regular de dichas poblaciones con el puerto de Bahia Blanca, que por su situacion é importancia, está destinado á dar salida á los frutos de las futuras colonias de aquella region, apruébase el precedente contrato celebrado por la Direccion General de Correos y telégrafos con don Julian Camacho para el establecimiento de una linea de mensagerias entre Bahia Blanca, Fuerte Argentino, Puan, Sierra de Cortapié, Carhué y Guaminí, debiendo regir dicho contrato por el término de dos años contados desde el 1º de Enero de 1880, y verificarse tres viajes redondos por mes entre las localidades estremas indicadas en combinacion con la linea establecida ya entre el Azul y Bahia Blanca.

Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y vuelva á la Direccion de Correos y telégrafos á sus efectos.

AVELLANEDA.
B. ZORRILLA.

—No se reunió ayer la Cámara de Diputados por falta de número.

—Se espedirá hoy por el Ministerio de la Guerra un decreto creando una oficina telegráfica militar, la que se instalará en el edificio que ocupa la Capitania General.

El teniente coronel don Manuel J. Olascoaga será nombrado Gefe de esta oficina, y 2º el sargento mayor don Jordan Wisoski.

—El P. E. de la Provincia pidió al Gobierno Nacional el libre despacho de cien cajones con cien mil tiros Remington.

El doctor Teledor se prepara.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer un telégrama de Santiago, en que se le comunicaba que el Gobierno chileno habia recibido el parte oficial de la intimacion hecha por el Gefe de la Escuadras á las autoridades peruanas, con motivo del bloqueo de Arica.

—El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta de don José J. Meabe para la provision de 1.015,731 kilógramos carbon Cardiff, al precio de fts. 12 por cada mil kilógramos.

—Por el Ministerio de Marina se espedirá hoy un decreto reglamentando el Cuerpo Médico de la Escuadra.

Por este decreto se reducen á fts. 150 los sueldos de los cirujanos y á fts. 80 los de los practicantes.

—La Comision de Negocios Constitucionales del Senado tuvo ayer una larga conferencia con el Ministro de Hacienda señor Balbin.

Se trató del nombramiento de Directores.

El señor Balbin declaró que el Gobernador estaba dispuesto á no ceder.

Hoy se resolverá este asunto.

—Durante la feria de los tribunales, el Dr. D. Saturuino M. Laspiur quedará en la Suprema Corte de Justicia, actuando como Secretario el Dr. D. Antonio Tarnassi.

—El número de inmigrantes que han llegado á nuestro puesto en los once meses de este año, asciende á 41,800.

SOLICITADAS

Aceite del Dr. Lafuente

Este famoso restaurador del cabello es sin duda el que ha venido á hacer una completa revolucion.

Está probado hasta la evidencia su gran bondad y el éxito mas completo que ha obtenido, rivalizando con todos los demás aceites universalmente conocidos. La verdad de cuanto decimos está constatada en el simple hecho que una de las principales Farmacias ha falsificado una inmensa cantidad, esplotándonos.

Hemos levantado una protesta ante los tribunales competentes para hacerles sentir todo el peso de la ley.

Hoy la marca está legalmente registrada y hemos confiado el depósito general en la acreditada casa Demarchi Espendiéndose á la vez en detalle en casi todas las boticas y principales peluquerias.

Fijarse en el gran aviso que dice ¡No mas calvos!

Mas adelante publicaremos una infinidad de certificados de personas competentes como tambien de afamados Químicos y Farmacenticos que coroboran *su non plus dultra exelencia.*

429 n8. d7 d. p. m. *El Agente.*
Perú 106.

—

Refresco delicioso

Para obtener un refresco delicioso y apropósito para los climas cálidos, como reguladora del calórico vital. TÓMESE en el verano la

ESPERIDINA BAGLEY

Mézclense segun arte: azúcar refinada una cucharada—Hesperidina dos cucharadas—Hielo una onza, y agua fresca medio vaso.

Los que gusten, pueden sustituir en vez del agua comun, las de soda, Vichy ó Seltz.

Se obtendrá un refresco muy agradable que resfrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas, debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la ESPERIDINA BAGLEY, la verdadera por su virtud tónico-refrescante.

659 d8 d31.

—

Al público—Todos deben saberlo

La Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 266, es la que vende á precios mas reducidos en esta ciudad, y la prueba mas evidente de esto es que el que compra una vez en esa casa siempre que tiene que hacer alguna otra compra acude allí.

No deben, pues, olvidarlo los que tengan necesidad de comprar alhajas que "La Porteña" al mismo tiempo que vende barato posée siempre un surtido espléndido elegante é inmejorable de toda clase de alhajas que se puedan desear á satisfaccion del comprador, ya sean ricos relojes de los mas afamados fabricantes europeos, cadenas, toda clase de alhajas con brillantes, diamantes, sin ellos con esmalte etc, etc, todo de última moda gusto variadisimo y elegantes.

El que duele visite la casa y se convencerá de que es cierto lo que se espone, pues hemos comprado allí y podemos garantir lo que decimos.

Creemos que visitar la casa cuesta poco, y seguro que el haga alguna compra allí quedará mas que satisfecho, como hasta hoy lo han sido todos tanto por los precios como por las alhajas.

No olvidarse "La Porteña".

Calle Vitoria 266.

489 n14 d17 *C. M. D. E.*

SECCION PARA TODOS

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y

BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento.*

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez.*

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

514 n16 perm

—

DOCTOR JUAN CIMON

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j3 perm.—3ª

—

EL GRAN SURTIDO

De libros de la renombrada Libreria Martin Fierro, está en liquidacion por ocho dias solamente, 10,000 folletos 5,000 vol. se venden por cualquier precio, Bolivar 20. 661 d3 10

—

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitale

350—VICTORIA—350

(ALTOS

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y 4 á 6 de la tarde. 312 jl 12 d 31

—

Ojo!

A LO BARATO

En el almacen calle Cangallo núm. 23, esquina á 25 de Mayo, se ha recibido directamente de los Yerbales del Paraguay, una rica yerba, que para hacerla conocer de las familias de esta culta ciudad, se venderá al ínfimo precio de cuatro pesos la libra. En el mismo almacen hay un completo, surtido de articulos del ramo á precios sumamente módicos que por su mucha estencion no se detallan.

Aprovechar pues, esta única ocasion de comprar bueno y barato.

Se llevan los articulos á domicilio gratis.

520 n17 d16.

Comision Central

DE AUXILIOS Á MUR...

Presidente señor D. Martin Ber...
Presidente señor D. Toribio de A...
señor D. Felipe Ruiz Banque...

Carabassa — Vocales — señores D Juan Lopez Odon Trelles, Antonio Gonzalez, Domingo Ayarragaray, Fernando Perez, Vicente Pereda, Juan P. Echevarria, Francisco M. de Ibarra, José Aldarabal, Alejandro Carile, José Maria Blanco José Roig. Modesto Cartabio, Tomás Lasaste Aurelio del Cerro, Fernando Viademonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron D. Garcia Alcántara.

Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 139 á donde podran dirigirse las donaciones.

h. v. 15 p.

INSTITUTO
MÉDICO HIDROTERÁPICO
630—PIEDAD—630

HIDROTERAPIA — Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos en que mejor resultado se obtiene son:

La anemia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y el hígado, enfermedades cerebrales y de sistema nervioso, histerismo, etc.

CAMARA DE JOURDANET aire comprimido.—Tratamiento del asma, bronquitis, crónica, tos convulsa, sordera catarral.

ELECTRICIDAD — Tratamiento de las parálisis, neuralgias, reumatismo.

PULVERIZADORES aguas minerales naturales—Tratamiento de las enfermedades de la garganta.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centigrados 5.°c. 40c., masaje, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel; sifiliticas herpéticas.

Administrador Luciano Chaves. Médico director Dr. Juan A. Lasreze.

431 n5 d7.

Hebra Habano

SUPERIOR CALIDAD, FUERTE

Tabaco de la nueva cosecha

SE HA RECIBIDO YA

Cigarreria del Plata 2ª época

FLORIDA número 2

ESQUINA RIVADAVIA

676 d5 14.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para odos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per .

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben ordenes 102 Cangallo altos

224 o16 perm.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Amér. cas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

SALIDA DE VAPORES

gran viaje de recreo

Con motivo de las grandes carreras y corridas de toros que tendrán lugar en Montevideo los dias 7 y 8 del corriente el espléndido vapor paquete francés "Júpiter" capitan Leopoldo Julia de la "Empresa Mensajerias Fluviales á Vapor" saldrá el Sábado á las 7 1\|2 de la tarde regresando el Lúnes á las 8 1\|2 de la noche para estar en esta el Mártes de madrugada. se previene que con estas fiestas se hace una gran rebaja en os pasages de ida y vuelta lo que facilita divertirse en regla y barato.

Agencia Reconquista 143 y 45.

674 d5 6.

Para Patagones

Bergantin Goleta Nacional "CARMEN"

De 200 Toneladas de porte, con clase de 1ª su capitan Dionicio Bifiuga.

Despues de una completa reparacion en todo el buque, vuelve hoy a ponerse de nuevamente en dicha carrera al mando de su acreditado Capitan, recibiendo carga por el muelle de la boca, teniendo á mas esplendidas comodidades para pasajeros, siendo inútil recomendar el trato que es peculiar á su capitan dar á estos.

Saldrá para dicho punto del 6 al 8 de Diciembre. Por pormenores á su agente:

Santiago Gianello,
Rivadavia 29.

641 d2 6.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo.............. 1.500,000 00
Fondo de reserva.............. 55,509
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 3 0|0 anual.
Id id id en oro 1 0|0
A plazo fijo de 60 y 90
En ambas moneda convencional á mas largos plazos

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 0\|0 anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como así sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

484 a 6, perm.

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ:

Por depósitos en oro, á la vista....... 1\|2 %
" " 15 dias de aviso... 3 "
" " 90 " fijos...... 5 "
" en plata, despues de los primeros 90 dias......... 3 "
" en moneda de curso legal á la vista............. "
" con 15 dias de aviso....... 4 "
" á 90 dias fijos........ 5 "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias............ 6 "
" billetes del Banco Nacional y á la vista,

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal........ 8 % "

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal......... 3 p.§ anual
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado. Sin interés

A plazo fijo de 30 dias.... p.§ anual
Id. id. 60 " ..... 3 1\|2 " "
Id. id. 90 " ..... 4 " "
Id. id. 60 en oro sellado. 2 " "
Id. id. 90 en id. id. 3 " "
Id. id. mayor plazo .... Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal. 9 p.§ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado...... 9 " "
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre España, Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagadero en 60 pueblos de Italia.

Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

La Florida

Jardin Concierto

Habiéndose postergado el concierto q' á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia y con la cooperacion del senor Comendador Ernesto Rossi, deb a tener el Viernes 5 de Diciembre á las 8 1\|2 de la noche. La Empresa deseosa de no ver burlado al público determina dar ese mismo dia.

Sabado 6 de Diciembre de 1879 á las 8 1\|2 gran concierto de orquesta 1° de abono, direccion Rajneri—1ª parte—1° Obertura "Fra Diavolo" Auber—2° Souvenir de Mos ou Vals, E. Rossi—3° "Stela" confiden e Scgarzo para instrumento de cuerda, Cagrocci—4° Gran marcha Brasilera (ejecutada al piano por el Sr. Antonio M. Celestino Gottschalk—5° "Aida gran fantasia, Verdi—2 parte —1° "Obertura Marta" Flotow—2° Premier Mai Vals, E. Rossi—3° Célebre menueto para instrumento de cuerda, Boccheri i—4° Die post (el correo) á pedido, Sohafer—5° Gran marcha del Tanhaeuser, Wagner.

Entrada general...................15 pesos
Niños menores de 8 años.......... 5 "

Nota importante—Desde el 1° de Diciembre q edan establecidos abonos para 10 conciertos, con rebaja de 20 o\|o para caballeros y para señoras 30 o\|o.

686 d5 19.

Jardin Eliseo Retiro

Esquina Esmeralda y Paseo de Julio, se abrirá bajo la direccion del señor don Enrique Clark, el dia 7 de Diciembre—Miss Laura, la maravillosa Gimnástica femenina del siglo, en su artistica y arrojada ejecucion en el Trapecio, donde ha aparecido objeto de grandes aplausos.—Señora Lola Suarez, en su grandioso acto de equilibrio sobre el alambre paralelo, única en su género.—Clotilda la pequeña, verdadera rival de Blondin y Spelterini, trabajará sobre la cuerda tirante, á la enorme altura de 50 pies de la tierra, ver y creer.—Sigo Carlo Rappi, con su escuela de Perros Sabios recien llegados de Europa, amaestrados por Herr. Petzhalf, Berlin, Sarrivante, Atroz, Sultan (atrevido payaso).—Sr. Manuel Fernandez, gimnástico y equilibrista.—Sig. Santiago, el Portento Pulposo ó el Hombre de Goma.—Señor Suarez, con su talega de chuscadas titulada: Punch y Judy —Misterioso cuarto oscuro ó camera obsura á disposicion del público, desde las 2 1\|2 hasta las 6.—El Hombre Dientes de Hierro asistirá á la señorita Laura en sus trabajos sobre el doble trapecio.—La apertura será á las 2 de la tarde. dando principio la funcion á las 4 1\|2.—Entrada general 10 ps. m\|c.—Nota—Niños menores de 8 años viniendo con sus familias gratis. No olvidarse de la fecha, Domingo 7 y Lúnes 8 de Diciembre

Politeama Argentino

Dramática compañia "Rossi,, 38ª funcion—El Sábado 6 de Diciembre de 1879; Con la graciosa Tragedia en 5 actos de Shakespeare; traduccion italiana de Julio Carcano: "Otello,, ó el Moro de Venecia.

Théatre des Variétés

Réouverture—Directeur F. Verneuil, Samedi 6 Dicembre—«La Belle Hélène» opéra bouffe en 3 actes.—NOTA—L' Affiche du jour donnera les details. A 8 1\|2 precises.

GIMNASIO

Café y Baños

193--FLORIDA--193

La direccion respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde el Domingo 30 de Noviembre el Gimnasio sea amenizado con Conciertos de Piano que ejecutará el célebre pianista Antonio Maria Celestino, discípulo de Gottschalk.

Conciertos de piano los Lúnes, Miércoles, Viérnes y Domingos, por Antonio M. Celestino, discípulo de Gottschalk.

Entrada Libre

692 n28 perm.

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Martes Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1\|2 a 4 1\|2 de la tarde y de 8 á 10 1\|2 de la noche entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 pesos.

AVISOS NUEVOS

Se alquila 3 almacenes en 1 000 ps. cada uno situados en la calle de Defensa números 221, 223 y 225, edificio moderno con 4 piezas altas con balcon á la calle, gas, agua corrientes etc para verlos y tratar calle de San Martin núm. 65. 691 d 6 13.

Se previene á los señores socios de la Sociedad "Surachiwitz" que que debiendo embarcarse el Sr. Presidente y Tesorero de la sociedad, con destino á Montevideo el sábado proximo á las 6 y 1 2 de la tarde se espera la asistencia de ellos, para acompañarlos hasta el muelle de pasajeros, á la hora indicada. —La Comision. 688 d.6 1p

Gun Club El dia Juéves, 11 actual, á las 8 p. m tendrá lugar, en el salon de la Minerva Florida 76, una asamblea general de los socios, para nombrar el comité del año proximo, etc. Se les ruega que asistan puntualmente.

A. K. Penrose,
Sec. Hon.

693 d 6 9.

Sociedad «Damas de Caridad de San Vicente de Paul». Se invita á las señoras sócias, señoritas auxiliares y señores sócios suscritores, para la funcion que esta sociedad celebra anualmente en honor de la Santisima Virgen, la cual tendrá lugar el dia 9 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San Nicolas de Bari Oficiará la misa el Sr. Canónigo D. Eduardo O'Gorman y el sermon está á cargo del distinguido orador y R. Prior de Santo Domingo Fray Marcelino Benavente.

689 d, 6 7.

LAS

MUJERES DE ROSAS

Entre las muchas novedades que contendrá el Almanaque de «El Porteño», estará esta: una cosa titulada:

LAS MUJERES DE ROSAS

Tomas Ots hace saber que ha vendido su negocio de confitería y Billar situado en la calle Paseo de Julio N° 16. Si alguno tiene que hacer algun reclamo lo puede hacer en el plazo de 3 dias á contar desde la fecha. Diciembre 6 de 1879.

691 d. 6 8.

SE NECESITAN

AGENTES

FLORIDA 179

690 d5 e4.

PAPEL IMPRESO

A 30 PESOS

LA ARROBA

SE VENDE

133--PIEDAD--133

La Florida

JARDIN-CONCIERTO

El Restanrant de este Establecimiento á cargo de

Francisco Sainz

Se inaugurará el 16 de Diciembre. Almuerzos y comidas á la carte, cocina de primer órden, especial bodega en vinos finos. Servicio esmerado, precios generales. 686 d5 19.

á las señoras Participo á mis favorecedoras que la Lenceria Francesa de la calle Suipacha n° 27, se ha trasladado á a misma calle n° 19, donde puedo ofrecerle mas comodidad y como siempre un grande y variado surtido do todo lo que hay de bueno y bien hecho en ropa blanca, como tambien un gran surtido en tiras bordadas desde las mas anchas hasta las mas angostas, mallas, dibujos sumamente nuevos. Servilletas para té puro hilo desde 30 ps. docena hasta hasta 300 ps. Tohallas bordadas en general nuevos, fundas y sábanas bordadas, colchas de verdadero guipiur desde 600 ps. hasta 5000, pesos.

B. Duraud.
Suipacha 19.

NOTA—No ovidarse que en esta casa se hacen siempre los Crouseaux mas completos y los mejores acondicionados.

670d.4 6.

ALMANAQUE DE EL PORTEÑO

Estará en venta el Mártes

133-Calle de Piedad-133

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y modeado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin número 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus alrrededores ó en los pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa-Fé ó Entre-Rios. Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144, que encontrarán lo que desean. 644 d3—perm.

La Velocidad 42 San Martin 42 tarjetas de visita y comercio cuentas, Prospectos, circulares, memorandums, papeles, recibos etiquetas etc, etc. esmero y prontitud en las impresiones; precios módicos cartulina blanca y de color en hojas y cortada de todos tamaños, se vende por mayor y á precios muy reducidos; la casa recibe diariamente de una de las mejores fabricas de Paris. 42 San Martin 42

634 d 4 6.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

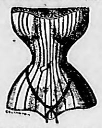

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

552 n23 d31

Sanguiguelas Hamburguesas, De 1ª clase grandes unicas en el pais en su clase y tamaño traidas espresamente para el establecimiento de Elias James y se venden á 160 ps. el ciento y al menudeo, Calle de Liberta 153 entre cuyo y cangallo, 649d. 24

Casa en San Fernando. En este lindo pueblo recreo y solaz de la estacion presente y donde no vá la peste, se vende una formando esquina á las de General Belgrano y Chacabuco con terreno de 9 varas de frente por 50 de fondo, tiene 8 piezas entre altas y bajas, todas construidas á la moderna, maderas duras, aljibe, pozo y árboles frutales. Titulos garantidos. Para tratar Garay 187. 665 d4 6,

Terreno Se vende uno en el lindo pueblo de Moron, calle Independencia y Constitucion, con 15 varas de frente por 50 de fondo, rodeado de buenos edificios. Para tratar Comercio 141. 666 d4 6.

El Dr. don Nemecio Rojo, ha mudado su estudio y domicilio á la casa calle de Balcarce número 44. d4 2p.

Otro en Marcos Paz formando esquina, con 50 varas de frente por 50 de fondo. Para tratar Comercio 141. 667 n4 6

Toros en Montevideo. Grandes corridas el Domingo y Lúnes. d4 3p.

Casa quinta: Se vende una en las Lomas de Zamora, se compone de cinco piezas, corredores, caballeriza, cochera, árboles frutales, jardin y alfalfa, terreno de 50 por 130, frente á la calle Real, Para mas datos ver a S. Martinez, Defensa 86 2° patio. 673 d4 7.

Monadas para año nuevo. A la Ciudad de Lóndres 38 Perú 38. d4 3p.

Otro en el pueblo General Hornos, formando esquina, con 30 varas de frente por 65 de fondo. Para tratar Comercio 141. 668 d4 6

La Nacional marca Orion, sigue vendiendo sus cigarrillos al mayor y menor calle de Buen Orden número 536, negros, colorados y habanillos. 669 d4 6

Carton de 12, 18, 24, 30 y 35 hojas en arroba á 48 ps. mlc. la arroba. Libreria Nueva, San Martin 93. 678 d5

Muchacho se necesita uno en la Litografia calle Piedad núm. 77, para poner pliego, se prefiere uno que haya trabajado ya en alguna Litografia. 681 d5 6.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Instituto Mercantil de la Provincia Los exámenes en este Establecimiento tendrán lugar en los dias 9, 10, 11 y 12 del presente mes. Los dos primeros dias se examinaran las clases elementales y los dos últimos las superiores. La clausura del curso y distribucion de Diplomas se efectuará el Sabado 13 á la 1 p. m. Las vacaciones terminarán el 15 de Enero próximo, fecha en que se reabrirán las clases. Los que deséen inscribirse durante las vacaciones podrán ocurrir en los dias hábiles á la Secretaria del Establecimiento por la calle de Moreno 146—de 1 á 3 p. m.

Buenos Aires, Diciembre de 1879.

Manuel G. Bonorino.
Secretario.

d 5 5 p.

Colejio Inglés Artes, 170. Los examenes publicos anuales empezarán el 10 del corriente y terminaran el 24. Se harán con sujecion a los programas de la Universidad y de los colegios Nacionales de la República, á excepcion de los de ingles y francés cuyos programas son mas completos, y de la geometria cuyo estudio graduado principia con las primeras letras.

683 d5 7. W. D. Junor.

Se alquila en casa de familia francesa una linda pieza á la calle y otro cuartito mas. Corrientes 34, á 3 cuadras de la Bolsa. 682 d. 5. 7.

Aguinaldos A la Ciudad de Lóndres, 38 Perú 38. d4 3p.

La Macana nuevo diario de la tarde aparecerá la semana entrante. Será para lamerse los dedos. d4 3p.

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años para el cuidado de 2 niños cuyos padres residen en el campo, cerca de la ciudad, debe traer recomendacion. Ocurrase calle Tucuman 670 ó á la de Corrientes 283. E.

Libros de ocasion, obras surtidas. Compra y venta á la Libreria Literaria. Suipacha 114. 655 d3 10.

Tarjetas al minuto, precios excepcionales, Suipacha 114, á la Libreria Literaria. 651 d3 10.

Perú 38 A la Ciudad de Lóndres. Cuanta cosa linda! d4 3p.

Abono á la lectura Francesa y Española. 114 Suipacha 114. Todas las novedades del dia, el catálogo se entrega gratis, Libreria Literaria. 656 d3 10

200,000 varas Géneros de estacion. A la Ciudad de Lóndres Perú 38. d4 3p.

Géneros de estacion A la Ciudad de Lóndres 38 Perú. d4 3p.

Mucho ojo en la calle de Paraná 161, frente al Pasa Tiempo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar a las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 352 n30 o30

REMATES

Eduardo Halbach

JUDICIAL

De 91 1\|2 cuadras cuadradas de campo

Tasacion............ 60000 $ m\|c
Base para la venta.. 40000 " "

El dia 30 de Diciembre

A la una de la tarde en la "Estacion Ferrari" del F. O. del S. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez en lo Civil Dr. Noguera al campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria de D. Estevan Gutierrez, que tramita por la Oficina de D. Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm. 84, desde el interesado pueden imponerse de los titulos que son escelentes y se garanten. Esta fraccion de campo esta ubicada muy cerca de la "Estacion Ferrari" y el que necesite una estension mayor que de comprar otra de igual tamaño y lindera que rematara el mismo dia y hora segun el edicto que va á continuacion.

Por órden del señor Juez en lo Civil Dr. D. Miguel N. Noguera, dictada en la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Estevan Valdez contra Don Dionicio Gutierrez Magallanes, se venderá en público remate por el Martillero Don Eduardo Halbach, el dia 30 del entrante mes de Diciembre, en la Estacion Ferrari del F. C. del S. una fraccion de campo perteneciente al mencionado Magallanes, situada en el Partido de Brandzen á inmediaciones de dicha Estacion, compuesto de noventa y una y media cuadras cuadradas y tasado conjuntamente con las poblaciones en la suma de sesenta mil pesos m\|c. previniendosé que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta cantidad. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Don Natalio A. Ponce, calle de la Defensa núm 84, á donde se halla aderisto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1879.

Cárlos Varangö.
Escribano Público.

NOTA—Titulos garantidos.

624 n30 d30.

Balbin y Lagos

El Mártes 9 del corriente

A las 11 en punto

VENDEREMOS 20 CAJONES

SODA CAUSTICA

Por orden terminante de su dueño

El Mártes tendrá lugar en la calle Cangallo 1511 Plaza 11 de Setiembre frente á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste. 695 d 6 9.

M. Bohigas Ferrer

De muebles!!

De todos los muebles de la casa habitacion calle de Perú num. 558 perteneciente al señor D. José Suberá (bajo de la compañia de zarzuela por ausentarse para Montevideo.)

El Mártes 9 del corriente

A las 12 en punto del dia procederé ha vender á las mas alta postura y dinero de contado y por órden de su dueño, cuyo pormenor es en parte es como sigue:

SALA—1 Rico piano perpendicular gran formato propio para concierto 1 banco piano. 1 juego sala jacaranda maciso, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas forrado en damasco de seda, 1 mesa cedro, 1 piedra mármol, 2 espejos marco dorado luna francesa, 4 cuadros, 2 galerias, 2 rinconeras, 1 brazo cristal, 2 luces, alfombrado, adornos etc.

ANTESALA—1 Sofá de crin, 2 sillones, 6 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa redonda con piedra marmol, 2 cortinados con galerias, 2 cuadros, 2 rinconeras, 1 brazo para gas, 1 luz adornos, alfombra etc.

1° DORMITORIO—1 Cama camera jacarandá con colchones y almohadas etc. 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, 2 mesas de luz, 1 percha 4 sillas, 1 brazo de gas etc.

COMEDOR—1 Aparador caoba con piedra marmol, 1 mesa comedor, 12 sillas, 2 perchas, 1 sofá, 1 sillo de hamaca, etc.

2° DORMITORIO—1 Cama nogal, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 2 mesas de noche, 4 sillas, 1 silla hamaca, 1 costurero etc.

COCINA—1 Bateria cocina y surtido de plantas y otro muchos muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Escritorio de remate y comisiones. Cangallo 65 y 67. 687 d5 9

S. Ponsati y Ca.

De un lindo lote de terreno

EN FLORES

Compuesto de sesenta varas de frente por cincuenta y nueve de fondo, terreno alto, situado á dos cuadras de la parada del tramway, donde estará la bandera.

El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto.

Nota—Si llueve se transferirá para el Lúnes 8 (dia de fiesta) á la misma hora. El comprador dejará en seña el 10 o\|o. 674 d5 7.

Agustin Mascias

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DEL AZUL

DE 2 CASAS

1ra. casa:

Tasacion............ 96,000 ps. m\|c.
2\|3................ 64,000 " "

2da. casa:

Tasacion............ 66,000 ps. m\|c.
2\|3................ 44 000 " "

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 h. p. m. procederé á vender las dos casas calle de Burgo esquina á la de Entre-Rios, en el Azul, donde estará la bandera, hermosa propiedad en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 7 de Diciembre á las dos de la tarde, de las propiedades pertenecientes a la testamentaria de don Vicente Arista ubicadas en el pueblo del Azul, cuya situacion es la siguiente: La primera que hace esquina tiene 2 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo á la calle de Entre-Rios, tasada en la cantidad de 96,000 pesos m\|c., tomándose por base para la venta las 2\|3 partes que son 64,000 pesos m\|c. La segunda tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo, lindando con la primera tasada en 66,000 pesos m\|c. siendo sus 2\|3 partes 44,000 pesos m\|c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas dactos al martillero, y para ver el espediente á la oficina del que suscribe Victoria 82. Buenos Aires. Noviembre 7 de 1879.

425 n7 d6. *José Fernandez*

Baltar y Quesada

PARA HACENDADOS

La magnifica Cabaña sangre pura Rambouillet

Fundada en Moron por el Sr. D. Dalmiro Castex

CON PADRES IMPERIALES

Y OVEJAS EUROPEAS DE DIVERSAS CABAÑAS

UN TORO PURO

DURHAM

Un rodeo de mestizos idem

YEGUAS Y POTRILLOS

MESTIZOS

Galpones Carruages y demas enseres del Establecimiento, Tasaciones bajísimas.

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento, por órden del señor Juez Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de don Dalmiro Castex, todas las existencias de su magnifica cabaña en Moron.

Aun cuando esta cabaña y sus productos han gozado siempre de muchísima fama, por el tamaño, largura y finura, rizo y tupidez de la lana de los carneros que anualmente se ofrecian en venta, debemos hacer notar que el señor Castex, trataba siempre de avanzar y por lo cual habia introducido últimamente, carneros Imperiales de gran valor En cuanto á las ovejas son igualmente de SANGRE MERINA PURA originarias unas de la Cabaña Imperial de Rambouillet y otras de diversas cabañas europeas. h. v.

Dalmiro Huergo y Compañia

De ricos muebles franceses

POR AUSENTARSE AL CAMPO EL

Sr. D. Felipe Senillosa

EL MÁRTES 9 Y MÉRCOLES 10

A LAS 12 EN PUNTO

EN LA CASA HABITACION

CALLE DE LAS PIEDRAS

NUMERO 33 (ALTOS

Daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de los riquisimos muebles cuyo detalle es en parte como sigue:

DORMITORIO—1 rico ropero espejo francés jacarandá y cedro tallado, 1 cama jacarandá completa con docel, 1 lavatorio de dos cuerpos, 1 mesa de luz id, rico alfombrado, 2 sillas fantasia, cuatros etc.

ESCRITORIO—1 escritorio negro gran tamaño, 1 magnifica biblioteca jacarandá y roble, 1 juego 2 sofaes, 2 sillones cortinas con galerias, grabados, obras de literatura y sillas, 1 rico quillango, etc.

SALA Y ANTESALA—1 esplendido juego 9 piezas terciopelo floreado (Elubuson legitimo francés), 1 sofa 4 sillones y 4 sillas con fundas de hilos, 8 sillas nácar y esterilla dorada, 1 buen piano perpendicular frances sobresalientes voces, 1 espejo gran tamaño marco dorado nuevo, 1 espej de chinenea magnifico medallon marco madera tallada, 1 lindo garniture de reloj y candelabros bronce, 1 mesa Boulé de alas, una mesa centro idem, 1 rico escritorio id id 2 espléndidos grabados grandes marco dorado, 3 picos de gas cristal, 2 espléndidas arañas tres luces cristal, 2 jardineras porcelana decorada, Marqueteux, una licorera adornosech.

DORMITORIO—Un riquisimo juego jacarandá tallado y fantasia compuesto de: 2 roperos con espejo—1 un labatorio tres cuerpos idm—1 cómoda con tocador—1 cama de una persona con dosel —1 mesa de luz— 1 cobertor crise—2 sillas fantasia razo—picos de gas—rico alfombrado Bruselas—1 juego labatorio—adornos etc.

CUARTO DE VESTIR—1 Ropero raiz de nogal y roble maciza de 3 metros de alto—1 estufa con acño piedra mármol— alfombrado— 1 espejo—1 pico de gas—mesa Toilette—ect.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal y roble compuesto de una mesa de nogal maciza para 18 cubiertos —12 sillas de asiento y respaldo esterilla —1 aparador cristalero—otro aparador, 1 mesa de trinchar—1 espejo marco nogal haciendo juego— una araña de gas—1 un lindo garniture de chimenea—4 cortinas reps habana con galeria—cristaleria muselina muy finas—1 oleografias marco dorado—porcelana—vino—frascos—pico de gas—etc.

DORMITORIO—1 cama de una dos personas francesa caoba tallada con elastico, 1 ropero espejo luna francesa, 1 mesa luz, lavatorio, alfombra, sillas, etc.

COCINA Y DESPENSA—1 cocina de gas, un aparador 2 mesas, 1 id piedra mármol, baterias de cocina y otros objetos.

CUARTO de SIRVIENTES—Camas fierro, lavatorios y otros objetos.

Campanillas electricas, chuses de escalera y zaguan sillas y otros objetos.

NOTA: Las personas que gusten inspeccionar los ricos muebles lo pueden efectuar el dia antes de Remate. 663 d2 10.

Por el mismo

1° JUDICIAL

DE HACIENDAS

EN EL PARTIDO "ARRECIFES"

CAMPO DE LA ESTANCIA DEL MEDIO

El dia 18 de Diciembre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, segun auto de 29 de Octubre de 1879, las siguientes haciendas pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. Florentino Molina, que existen en el referido campo y que estarán en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez, cuyo pormenor es el que sigue:

4 á 5,000 ovejas mestizas al corte, con lana. Tasadas á 30 pesos m\|c. cada una; las 2\|3 partes pesos 20.

300 carneros padres muy buenos, tasados á 100 pesos; las 2,3 partes pesos 66.

300 yeguas y potros tasados á 55 ps., las 2\|3 partes pesos 37.

70 caballos tasados á 250 pesos; las 2\|3 partes pesos 167.

Escusamos recomendar la venta que anunciamos, porque las bajas tasaciones que tienen estas haciendas, es mas que suficiente para llamar la atencion de los señores estancieros.

POR LOS MISMOS

En el mismo acto continuaremos la venta de igual raza de animales y bajo las mismas tasaciones y bases por orden de su dueña doña Francisca G. de Molina, cuyo número en cada una de las especies será determinado al verificarse la venta.

A MAS

3,000 y pico de ovejas finas.

Varios carneros de la Cabaña Imperial.

Y otros objetos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

Terminados los anteriores, remates procederemos á la venta de los riquisimos animales reproductores, tan ventajosamente conocidos en este mercado y por órden de su dueño D Juan Angel Molina y en la misma "Estancia del Medio" (de su propiedad) "toros y vacas. Durham.

Id id Herfford "puras y mestizas".

"Potrillos y Potrancas" de carrera y de tiro, razas "Trekenan y Frizones.

"Carneros, Lincoln, Rambouillet y Negretes" puros.

Muchos otros objetos y útiles, como ñandubay palmas, puertas y ventanas nuevas y viejas, tejas francesas, y muchos otros que estarán a la vista.

Ninguna oportunidad mejor se les presentará á los señores estancieros, de los partidos circunvecinas, que esto tanto por que la calidad de los animales es de lo mejor, cuanto por la facilidad y baratura de trasportarlos á sus establecimientos.

590 n26 d18.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

En mi casa calle de Defensa núm. 72 El Sábado 6 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Llavallal contra la Sra. de Inotuvir y cuyo detalles es como sigue 1 sofá y 2 sillones forrado en cretona, 1 ropero de nogal, 7 sillas de esterilla, 1 gran pajarera, 1 cama de caoba 1 id de jacarandá, 6 id de nogal tallado, 1 ropero de caoba 2 sofaes de jacarandá sin estapisar 2 id medianos 10 sillones capitoné, 1 silla de fumar de roble, 1 reclinatorio, 1 confidente de caoba, 1 gran escritorio de roble, 2 sillas para niño, 1 riquisimo organo como para Iglesia de campaña con 60 sonatas, y otros muebles.

ALHAJAS—Al mismo tiempo venderé por liquidacion de una sociedad una partida de alhajas de oro plata que estarán á la vista.

643 d2 6.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden, El Domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

La casa se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, y el terreno se compone de 6,40 varas de frente al Oeste por 55\|20 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor que empieza á las 6,70 de la linea de la calle de Buen Orden hasta el fondo, donde tiene el terreno de frente en el fondo 10 vs. 95 centimetros, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,040 ps. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2\|3 partes de su su tasacion que son 110,025 ps. m\|c. base para la venta.—Por mas pormenores al martillero D. fensa 72.

475 n13 d14.

Por el mismo

De un terreno situado en la calle de Sarandi entre Mejico y Chile. El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender el terreno arriba indicado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez, compuesto de 10 varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste, tasado en la baja suma de 30 935 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2\|3 partes de su tasacion que son 20,624 ps base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.

475 n13 d14.

(Remates á la vuelta)

Nicolás Calvo Mori

DE HACIENDA VACUNA
Y LANAR
EN JUARES

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde.

En el establecimiento de don Jacinto Mendez (encargado) en el cuartel 6 de dicho Partido procederé á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. don Justo P. Ortiz, de las existencias de la testamentaria de doña Felipa Correa, consistentes en:—750 vacas al corte, tasadas á 240 ps. 180,000; 3840 ovejas al corte, á 35 ps. 134,400; 17 lienzos de corral á 40 ps. 68; 43 estacones á 7 ps. 301; 1 lote lienzos y palos en 200 ps.; 1 id útiles, jagüel, represas en 1400; 128 palos en 612; 3 palmas en 160; 2 principales en 200; 3 palos en 30; 2 piezas techo fierro y paja en 1800—Suma 325 353 pesos.

La venta será al contado y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los señores interesados pueden ocurrir por mas datos al rematador calle Crámer 54 en Dolores. 492 n15 d14.

PASCUAL TARAMASQUI

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo

DE

LAS FLORES

UN MAGNIFICO

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

SITUADO

á 2 leguas del pueblo

POR CUYA LÍNEA PASA

EL FERRO-CARRIL DEL AZUL

campo conocido por

LA BARRANCOSA

¡Ojo hacendados!

EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, á la venta en público remate de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Bernabela Mansilla de Mazon, y conocidos por el de D. Jorge Mazon, cuyo detalle es como sigue.

Una área de campo compuesta de seis mil varas de frente por tres mil seiscientas de fondo tasada en 324,000 pesos; 601 ovejas de buena calidad á 30 ps. una; 31 lienzos de corral á 20 ps. 68 medios postes ñandubay á 6 ps; 313 plantas de durazno á 5 pesos; 80 id de sauce á 8 ps; 321 id de álamo á 12 ps; 56 id de acacia á 3 ps; 1 id de paraiso á 10 ps; 1289 varas de alambrado y zanjeado con tres alambres y postes de madera blanca á dos pesos cada vara; 183 yeguas al corte á 60 ps una; 6 caballos á 400 ps. uno; 1 vaca con dos crias en 450 ps. 50.000 ladrillos de pared á 100 ps; 1 rancho de material techo de paja deteriorado, de 5 por 5 varas, en 1000 pesos; 1 id id techo de junco de 9 por por 5 varas en 1,500 ps; 2 hornos de ladrillo en 2000 pesos; 1 corral de alambre y postes de sauce en 350 ps; 1 corral de caballos con postes de sauce en 200 ps; 1 poblacion de material con dos piezas de barro y techo de paja de doce por seis varas en 2,000 pesos; 1 cocina de igual material en 500 ps; 1 casa edificada en los solares letras L. y F. de la manzana núm. 52, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material, techo de teja, con cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de material á escepcion de 25 varas de frente, tasado el todo en 30.000 ps; 2 palos á 15 pesos uno, 2 azadas á 10 ps; 1 represa en 200 pesos, 1 pesebre para carneros en 100 ps; 70 palos madera blanca á 3 ps; 4 tinas mide a á 5 ps. una, 1 escalera de mano en 10 ps; 1 carro de varas con sus aperos en 1300 pesos, 1 bolsa de semilla de alfalfa 8 arb. á 50 pesos una, 1 máquina de alambrar en 100 ps; 1 horquilla en 10 ps; 1 pizon de fierro en 20 pesos, 1 arado chico en 100 pesos, 2 carretillas de mano á 75 pesos una, 1 balde de fierro en 15 pesos, 4 cajones de bebidas á 100 pesos uno, 4 boletos de señal á 100 pesos uno, 1 marca de fuego y boleto 580 pesos, 1 bal de sin fondo en 80 pesos, 2 armazones de catre á 15 pesos, 1 catre viejo en 25 pesos, 4 bancos pequeños á 5 pesos, 1 lote útiles de cocina, compuesta de: 2 cucharones, 9 cubiertos de fierro 3 fuentes de lata, una mesa de pino, 2 treveres, 2 cacerolas, 1 pava y 4 ollas en 310 ps. 1 banco madera de pino en 10 ps, 1 mesa de pino inútil en 10 ps, 1 armazon de sofa en 20 ps, 1 id, de cuna en 10 ps. 1 cama de pino usada en 80 ps. 1 id id fierro deteriorada en 40 ps. 7 sillas de madera á 15 ps. 1 mesa de pino en 60 ps. 1 id id id 40 ps. 1 id escritorio en 40 ps. 1 aparador madera de pino en 120 ps. 1 ropero madera de pino en 200 ps. 1 mesa de noche madera de pino en 30 ps. 1 cama camera madera de pino en 150 ps.

El remate se efecturá en el lugar donde se encuentra los bienes.

Se dará principio, á la hora indicada con el establecimiento de campo y todo lo que se encuentre en él, para seguir despues con lo que se encuentra nen el pueblo.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tazacion.

Los títulos del campo se encuentran en poder de D. Santiago Mautalen, en Mercedes, á donde podrán ocurrir, los interesados para examinarlos 565 n23 d28.

Leoncio Fábregas

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 7 de Diciembre á la una en punto de la tarde, procederé á la en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de Paz (sustituto) don Juan A. Noguera, de los buenos muebles embargados á don Salustiano Nazarre y un cónyuje, por la ejecucion que le sigue don Juan M. Hornos por cobro de pesos. 652 d37.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderías generales como ser artículos de bazar, tienda, mercería, zapatería, ferretería, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercadería.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia festivo, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 jl22 perm.

J. Domingo Escobar

Judicial

EN DOLORES

Por órden del señor Juez de primera Instancia del departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz, venderé el lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, la finca perteneciente á la testamentaria de D Francisco Amovin, conocida por la cochería y cajonería de D. Juan Rotta, situada entre las calles Belgrano y Lara, donde estará la bandera. El terreno mide 47 y 3/4 vs. de frente á la calle de Belgrano por 50 y 1/2 de fondo á la calle Lara, conteniendo algunas piezas de material en mal estado con techos de paja y cercado todo el terreno de pared.

Esta finca ha sido retazada en cincuenta mil pesos mje siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean 33,331 ps. mjc.
467 n10 d10

AVISOS

BAZAR
NORTE-AMERICANO

ATENCION!

CORRIENTES 214

d4 5p.

Confiteria la Perla del Plata

ARTES Y CANGALLO

Y VICTORIA ESQUINA A BUEN ORDEN

Premiada en la primera Exposicion Industrial, y en la última de Paris.

En este establecimiento se ha abierto un gran salon lleno de comodidades para servir al público que concurre á dicho establecimiento los precios de las mercaderias que vendemos son sumamente baratos pues vendemos los helados al minimun precio de 2 ps. mle. y en relacion los demas artículos siendo estos de superior calidad.

A la Perla del Plata Artes y Cangallo y Victoria esquina Buen Orden.

Confiteria la Perla del Plata, Artes y Cangallo y Victoria esquina Buen Orden.

Premiada en la Exposicion, y en la última de Paris.

HELADOS Á 2 PESOS

GRAN SURTIDOS DE BOMBONES

Confiteria la Perla del Plata, Artes y Cangallo, y Victoria esquina de Buen Orden

Premiado en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.

HELADOS Á 2 PESOS

GLAN SURTIDO DE MASAS FINAS

Confiteria la Perla del Plata, Artes y Cangallo, y Victoria esquina de Buen Orden,

Premiada en la Exposicion Industrial, y en la última de Paris.

HELADOS Á 2 PESOS

Gran surtido de caramelos, ohocolates, dulces y cartuchos.

Confiteria de la Perla del Plata Artes esquina de Cangallo y Victoria y Buen Orden.

Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris,

HELADOS Á 2 ps.

GRAN SURTIDO DE VINOS FINOS Y LICORES

Confiteria la Perla del Plata Artes esquina de Cangallo y Victoria esquina de Buen Orden.

Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.

HELADOS Á 2 PESOS

GRAN SURTIDO DE FUENTES, RAMILLETES Y BANDEJAS Á PRECIOS BARATOS

Confiteria la Perla del Plata Artes y Cangallo y Victoria esquina de Buen Orden.

Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.

HELADOS Á 2 PESOS

CONFITES FINOS Y DULCES DE PAEIS

HELADOS Á 2 PESOS

Confiteria de la Perla del Plata Artes y Cangallo y Victoria esquina de Buen Orden.

Premiada en la Exposicion Industrial y en la última de Paris.

Gran servicio para banquetes y tertulias.

HELADOS Á 2 PESOS

685 d5 19

LAS LEYES

De la naturaleza

Las revoluciones de los cuerpos celeestes fueron un enigma incomprensible por espacio de muchos siglos, pero su marcha invariable ya no es un misterio, porque todos sabemos hoy que se mueven con arreglo á las leyes establecidas por el Supremo Criador. La misma «causa primera» ha establecido leyes que gobiernan á la salud, y las cuales son tan justas como seguras en su operacion y en sus efectos. Si violamos estas leyes, el castigo es la enfermedad, y si no se le aplica un correctivo, seguirá la muerte. Las enfermedades que son la consecuencia de dicha violacion pueden ser eliminadas usando los remedios que obran en armonia con las leyes de la naturaleza y no dejan huellas permanentes. Este sabio arreglo del Todopoderoso impide el extermino de nuestra raza.

LAS PÍLDORAS DE BRANDRETH

son siempre un agente medicinal seguro, porque ayudan á la naturaleza á expeler de un cuerpo enfermo el principio de la muerte, y si se aplica inmediatamente que se presentan los primeros síntomas, en casi todos los casos restablecerá la delicada maquinaria del cuerpo humano, y la pondrá suavemente en órden de funcionar removiendo los impedimentos que causan friccion. Se sabe que estas píldoras poseen propiedades que no se hallan en ningun otro remedio, y esto esplica el porqué nuestros mejores médicos las recomiendan como seguras y eficaces.

Lector, ¿las ha esperimentado alguna vez para cualquiera de las mil enfermedades á que están sujetos los mortales? Si así no fuese, entonces todavia os están reservadas nuevas y agradables sensaciones. Despues de tomar la primera dósis se experimenta una delicia inexplicable. Los pulmones se dilatan y los ojos a quieren nuevo brillo Los nérvios se tranquilizan y robustecen y hasta parece que el azul del cielo es mas puro que de costumbre, las praderas se revisten de un verde mas subido, el paisaje reposa no fatigosamente como si estuviese amquilado, sino apasiblemente y con el tranquilo sueño de un niño rebosando salud. La naturaleza parece mas hermosa en todos sus aspectos, y respiramos con placer como inspirados por la salud que regresa.

Téngase cuidado de comprar solamente las

Píldoras legítimas de Brandreth

que se hallan en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia, Florida 195.

B. BRANDRETH, M. D.

Buenos Aires. 675 d5 14.

Vino de misa Añejo fino de rico paladar recomendamos muy especialmente á los señores sacerdotes este esquisito vino que no se halla facilmente, única casa que lo recibe en Cuenos Aires, Perú 181. perm.

†

Andrés J. Cesáreo

Q. E. P. D.

Falleció el Juéves 27 de Diciembre de 1878.

Sus hijos Andrés Cesáreo, Elvira C. de Bravo, Salvadora C. de Aibines, su hijo político Juan Bravo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el Sábado 6 de Diciembre en el templo de San Miguel á las 11 de la mañana.

A cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo
657 d. 3 6.

Vino alella Añejo. Se acabá de recibir en el depósito de vinos Perú 81 Un rico vino de alella que por su pureza y finura no tiene rival en cuantos vinos se usan comunmente. perm.

†

Manuel M. Ocampo

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Diciembre de 1878

Manuel N. Ocampo, Carolina E. de Ocampo, padres y demas familia invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en el Templo de San Ignacio el Sábado 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, cuyo favor recordarán con nueva gratitud. Esta será la única invitacion. 650 d3 6.

AU NOUVEAU MONDE

Gran Sastreria Francesa

DE

ALBERTO HOUSSAYE

PERU, ESQUINA ALSINA

Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses é Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.

La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.

Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos.

Peru, esquina á Alsina

671 d4 e3.

FARMACIA LONDRES

83, calle Victoria 83

FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO

Nuestros favorecedores encontrarán en este establecimiento un surtido completo de perfumerias de las mas acreditadas marcas, como de Lubin, Atkinson, Legard, Piran y Thompson, marca corona.

Especialidad en jabones de GLICERINA, DE MIEL, ALQUITRAN, SULFUROSOS y los muy favorecidos por su calidad y modicidad de precio, del afamado WINDSOR.

Esponjas para baño y para tocador, preparadas especialmente en la casa.

Surtido general de cepillos para dientes, para uñas, y para el pelo. Peines de carey, de marfil y de búfalo Pastas, polvos y aguas dentrificas, del doctor Pierre y de los mas acreditados fabricantes ingleses y franceses.

Prontitud en la elaboracion de recetas, y excesiva modicidad en los precios.

Recomendamos á nuestra clientela, que al enviarnos sus recetas, recuerden que nuestra casa está situada, Victoria 83 y 85, frente al Club del Progreso. 616 d2 31—d. p. m.

HELADOS A 3 PESOS

LA CENTRAL

TACUARÍ Y VICTORIA

NUEVOS SALONES

Salon para señoras y familias—Salon para caballeros

HELADOS A 3 PESOS

Se preparan para llevar al campo; duran 10 horas

¡¡¡QUESOS HELADOS!!!

Nuestros helados son preparados por uno de los primeros maestros en el arte.—La casa cuenta con un material suficiente para elaborar 2,000 helados por dia.—"La Central" confiteria y pasteleria —Tauarí esquina á Victoria. 603 n28 d 27 d. p. m.

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «Pampa,» «Italia»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

L'ITALIA

DI 4000 TONNELLATE, E DI 2000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 28 DICIEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di pasagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª classe fts. 150 oro, 2.ª classe fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Calice por fts. 40 oro—Por merci e passeggieri dirigersi presso

Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.

57 jl9 d. p. m.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm

BOOTE, NIVEN Y Ca

SE MUDARON Á

SELLOS DE GOMA

DE GOMA SELLOS

179-Calle Florida-179

679 d5 e4.

Newland Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63 — FLORIDA — 63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

El Martillo Eléctrico Magnético.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar dientes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y da una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—Florida—63

469 n11—perm.

Liquidacion Desde la fecha se pone en liquidacion por no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 87 vendiendose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos. 327 o30 d29

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 585 n 25 e 24.

GALLETITAS

SURTIDAS

"La Industrial"

Gran competencia y variacion de clases. Pidan á los Almaceneros galletitas "La Industrial".

Fábrica:

1272--Piedad--1272

497 n15 d14.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125 -CALLE FLORIDA—125

Al lado de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 9 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm.

Por DIEZ PESOS!!!

Por esta miseria se venden tres almanaques de años anteriores, llenos de cuentos, poesias y novelas, uno de ellos con muchos grabados y retratos de personas.

Tres folletos politicos sobre el país.

Todo por:

Diez pesos!

OFICINA DE EL PORTEÑO

133--PIEDAD--133

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro o in carta naziona e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed attuare un sistema che, rispondendo alle giuste esigente dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni con breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa, su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discrete interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa la protezione di tutti; conosciuti gia che, vo en lo rimettere delle somme alle famiglie, desiderano essere serviti con puntualità e sicurezza.
382 jl 5 perm

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

87 j1 perm. *Pedro Enault.*

Aviso sobre libretas. "Banco de la Provincia" Francisco Bianchini y Fontana Abatista, soldado del 7 de infanteria de linea, avisamos que hemos perdido nuestras libretas. El primero por 5000 pesos mle. y el 2º por 2000 pesos mjc. Se gratificará al que las entregue.
Francisco Bianchini.
Fontana Abatista.
Vº Bº—Totheimgham 649 d1º 31.

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebra máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39

perm.

Al público en general, ó mas bien dicho al que haya perdido el apetito. Les recomendamos á todos los comerciantes que por falta de tiempo no hayan podido almorzar pasen por la Confiteria de Londres y Rio de la Plata, Rivadavia y Maipú donde hallarán 700 sandwichs todos los dias, de 25 clases, hechos con todo esmero, única casa en América, especial para el lunch, habiendo sido premiada con dos medallas en la última Esposicion, por sus esquisitos sandwichs y su nuevo sisma para fabricarlos, y sobre todo el precio; con 5 pesos se pueden tomar tres sandwichs y una copa de cerveza; para sacar fuera de la casa no se venden; la hora es desde las 10 á 4 1/2 de la tarde; como todo lo que se vende en esta casa es de lo mas esquisito, como la amabilidad del dueño prueba; y desde aquí al Pó mad lujoso habrá, pero mejor servida no.
423 n8 d7.

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias, recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina, que dá consultaciones de magnetismo en su estudio y á domicilio, y dá lecciones de teoria, de música, de canto, de piano, de violin, de guitarra; de declamacion y de mímica. La profesora habla español, portugués, italiano, francés y genovés, residente en la calle de las Piedras núm. 143, entre Moreno y Belgrano cerca de la tienda esquina Moreno.
598 n27 d26.

CASA DE BAÑOS

360--BELGRANO--362

ANTES 261

PLAZA MONSERRAT

Establecimiento especial para los baños rusos baños árabeles, baños sulfurosos termales, baños sulfurosos al vapor á alta presion, baños de vapor á domicilio y baños de higiene para verano.

Son tan maravillosos los resultados obtenidos con nuestro sistema de balneacion en las enfermedades reumaticas, en las de la piel, sifiliticas en 3º etc., etc., que creemos rendir un verdadero servicio llamando la atencion del público, ya por la bondad del sistema, como por la economia que resulta sobre cualquier otro tratamiento.

Para consultas y demas pormenores dirigirse al director Tomás Lasarte, al lado de la botica del Cisne. 581 n25 e31.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

CAFE Y RESTAURANT

BIER CONVENT

259--CORRIENTES--261

DE BENJAMIN VERGARA

RESTAURANT A LA CARTE

COMIDA

A TODA HORA--DE DIA Y DE NOCHE

Vinos esquisitos, cervezas de todas clases, licores especiales. Gran surtido fiambres, sanwichsverduras frescas y frutas idem, Servicio esmerado y á la minuta. El establecimiento cuenta con un cocinero de primer órden.

No olvidar: comida á toda hora de noche y de dia. 433 n15 d31.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. De consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

458 a31 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro centro Doctor D. Virjilio M. Tedin, se cita llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Ramon Iuzu ya sean como erederos ó acreedores para que entro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Mercedes Noviembre 26 de 1879

Agustin L. Camelo.
628n 30 d 30 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños de unas ovejas que ocupan el campo arrendado por los señores don José Lezundia y don Domingo Aguirre en el cuartel 9º del Partido de Chascomús, para que comparezcan á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en la demanda iniciada por los señores Lezundia y Aguirre por cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Dolores, Octubre 2 de 1879.

Luis Guerello.
614 n30 d29. Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Villarino, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 1879.

Juan Rodriguez.
655 n°8 d27. Defensa 86.

Este Juzgado ha dispuesto se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Antonio Torres y doña Paula Gutierrez, á fin de que sean en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás Noviembre 12 de 1879.

Juan M. Argerich,
584 n25 d24. Juez de Paz.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber á don Epitanio Vidal y don Ruperto Hanscarriaga: que don Manuel Gimenez renunció su representacion en los autos testamentarios de doña Ana Vasco de Vidal, y por los mismo se les cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á fin de que dentro de dicho periodo se presenten ante el juzgado de S. S. y por la secretaria á cargo del que firma, por si ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Noviembre 8 de 1879.

Sacero F. Crespo.
463 n11 d10 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Cárlos Z. Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márgen derecha aguas arriba del arroyo Carabelas, compuesta su extension de doce cuadras de frente por su fondo hacia los bañados que linda por un costado con Don Leon Delarmo, y por el otro con desiertos, se presenten ante el por conducto de la Oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se considerará á Don Emilio Robidad, el derecho de posecion que de él solicita como desiertos.—San Fernando, Octubre 31 de 1879.

999 n5 d14. *Desiderio Chafuen.*